



Informe de Actividades y Resultados

2010

Febrero de 2011

1. Resumen Ejecutivo	01
2. Mensaje del Presidente	04
3. Bitácora Mensual	05
4. Plan Estratégico	08
5. Auditoría Interna	10
6. Ejecución Presupuestaria	12
7. Secretaría General	17
8. Áreas Operativas	18
8.1 Auditorías Centralizadas y Desconcentradas	18
8.2 Municipalidades	27
8.3 Auditoría de Proyectos	32
8.4 Análisis de Impugnaciones	33
8.5 Fiscalización	35
8.6 Gestión Administrativa	37
8.7 Participación Ciudadana	38
8.8 Probidad y Ética	43
9. Mejoras Institucionales	44
9.1 Dirección Ejecutiva	46
9.2 Legal	47
9.3 Administración de Personal	48
9.4 Tecnología y Sistemas	49
9.5 Administración General	51
9.6 Oficinas Regionales	52
9.7 Desarrollo Institucional	56
10. Autoridades	60

Resumen Ejecutivo

Resulta difícil enumerar la larga lista de los resultados positivos en un año de administración. Sin embargo, señalaremos los principales logros alcanzados durante el periodo 2010.

Desde el inicio de la actual administración decidimos fortalecer la Institución con un plan estratégico que cubre el periodo 2010-2016, orientado a obtener resultados de impacto.

A los pocos días de asumir, la nueva administración aprobó una nueva estructura organizativa con la finalidad de agilizar y eficientar el rol en los procesos operativos y administrativos, creándose nuevas áreas, la transferencia de unidades, movilización de personal y el fortalecimiento de otras dependencias.

En el periodo se actualizó la infraestructura tecnológica al invertir varios millones de lempiras en la adquisición de hardware y software, pues se estaba utilizando un sistema desactualizado. Se implementaron sistemas de protección en contra de los intrusos cibernéticos, a fin de identificar, registrar y bloquear cualquier actividad perjudicial en la red, asegurando la información recabada y guardada y se ha logrado interconectar nuestra red con la de las demás instituciones gubernamentales con el objeto de compartir información para la detección de indicios de enriquecimiento ilícito y conflictos de interés. Para el caso, existe una conexión informática con el Ministerio Público, la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Secretaría de Finanzas, el Banco Central de Honduras y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Con la nueva estructura y los nuevos requerimientos se desarrolló el sistema de seguimiento de recomendaciones aplicado al sector municipal, permitiendo llevar un mejor control de las recomendaciones realizadas por el Tribunal a las diferentes Municipalidades. Lo mismo ha ocurrido con la Secretaría General, donde se ejerce control de las notificaciones, impugnaciones, recursos de reposición y remisiones, además, el sistema registra la información general de los informes de auditorías. Además, se ha puesto en ejecución un sistema denominado "SIMEG", el cual brinda una solución informática al proceso de formulación de planes institucionales, facilitando los procesos de consolidación de los planes operativos, presupuesto, pronóstico de compras de materiales, suministros y bienes capitalizables y viáticos nacionales.

Es pertinente reconocer la labor realizada por la primera administración de este Tribunal, al crear la normativa jurídica de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno, (ONADICI), la cual opera como una unidad técnica especializada del Poder Ejecutivo, adscrita a la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, que tiene como responsabilidad la función del Control Interno en el sector público, enmarcada en las normas y directrices jurídicas que establece este Tribunal Superior de Cuentas, constituyéndose en la interlocutora técnica entre este máximo organismo contralor y las entidades públicas y las unidades de auditoría interna, a fin de lograr alcanzar un desarrollo institucional de manera uniforme y apropiado del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos.

En forma conjunta con dicha unidad técnica con la administración del Banco Mundial y con recursos de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, se realizó, en el segundo semestre de este año, una jornada de capacitación a través de 23 talleres de sensibilización denominados "Marco Rector del Control Interno y la Auditoría Interna", en los que capacitamos más de 1,800 funcionarios públicos, entre ellos, Secretarios de Estado, Gerentes, Directores, Administradores y Auditores Internos de 72 instituciones descentralizadas y municipalidades.

Se incluyen en esta jornada de capacitación 5 talleres de sensibilización sobre la auditoría externa gubernamental, dictados a 300 auditores del Tribunal Superior de Cuentas, la elaboración de guías para la organización y funcionamiento de las unidades de auditorías internas, otra para la elaboración del plan y programa operativo anual de las unidades de auditorías internas y 15 talleres sobre las guías de control interno, dirigidos a 750 servidores públicos.

Se estableció un nuevo Sistema Integrado de Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos que iniciará operaciones a partir de enero próximo, con el objetivo de promover políticas y herramientas de transparencia y lucha contra la corrupción, buscando siempre, garantizar el manejo eficiente y eficaz de los fondos y bienes del estado.

Se han realizado jornadas de capacitación a nivel nacional, dirigidas a servidores públicos obligados a declarar, con el fin de socializar los nuevos métodos de presentación de la declaración jurada correspondiente.

En las áreas operativas, podemos mencionar que en el sector gubernamental y descentralizado, se concluyeron 71 auditorías financieras y de cumplimiento legal, 43 auditorías e informes especiales se encuentran en la etapa de proceso, se han elaborado 12 informes provisionales por presunción de enriquecimiento ilícito y 40 investigaciones por el mismo delito están en proceso.

Se han emitieron 712 pliegos de responsabilidad civil, formulados a los docentes en el marco del proyecto “Auditoría de Puestos y Salarios del Recurso Humano Docente del Sistema Educativo Nacional” y están 1,044 pliegos en proceso de ser notificados en los próximos días.

Se supervisaron 84 unidades de auditoría interna del sector gubernamental y descentralizado y se evaluaron 77.

En el ramo municipal, se realizaron 103 auditorías a igual número de municipalidades de las cuales 29 auditorías se ejecutaron con fondos ERP, 30 auditorías especiales con fondos de la ASDI y 44 Auditorías con el Fondo de Transparencia Municipal con el cual también se logró capacitar a 1,216 funcionarios y empleados de las 298 municipalidades en las diferentes leyes y reglamentos que intervienen en la administración de los fondos municipales, actividad realizada en 12 eventos efectuados en varias ciudades del país.

En cuanto a fiscalización, se elaboró un informe sobre el comportamiento de las finanzas del estado, la deuda pública, ingresos, gastos y el control de los bienes patrimoniales, del periodo correspondiente al año 2009, el cual fue presentado por primera vez al Soberano Congreso Nacional de forma consolidada, con todos sus componentes. En el mismo se incluye un análisis de la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público incluyendo así mismo la evaluación del gasto y el cumplimiento de los planes operativos y, se examinó el nivel de endeudamiento del estado y la auditoría de gestión para la rendición de cuentas practicada a la oficina de administración de bienes del estado de la Contaduría General de la República.

En lo que se refiere a Auditoría de Proyectos, se ejecutaron 10 investigaciones de denuncias formuladas sobre irregularidades en la ejecución de proyectos y licitaciones, se finalizaron 2 auditorías concurrentes a proceso de obra pública y 7 auditorías a procesos de contratación de obra pública.

En el área de Análisis de Impugnaciones encontramos grandes deficiencias ya que recibimos una mora de 566 expedientes del 2009. Sin embargo, gracias a nuestra decisión de fortalecer esta área en la presente gestión administrativa se han emitido 298 dictámenes más que en relación al año anterior, expresado no sólo en

Cantidad sino en calidad en la elaboración de los mismos, esperándose sobrepasar las metas planificadas. Se han dictaminado al día de hoy más de 700 expedientes.

En referencia a Probidad y Ética, se conformaron en el periodo 2010, 15 nuevos comités de Probidad y Ética y se capacitaron 6,778 servidores públicos en temas sobre Código de Conducta, Ley de Transparencia, funcionamiento de Comités de Probidad y Ética y sobre conciencia funcional.

En lo relacionado a la Participación Ciudadana, se recibieron 273 denuncias de las cuales se han derivado un monto de responsabilidades por la cantidad de 27 millones 605 mil 535 lempiras y se han realizado 69 capacitaciones sobre Control Social, Participación Ciudadana, Ley de Contratación del Estado y Denuncia Ciudadana. En el periodo se capacitaron a 836 representantes de la sociedad civil y 1,286 servidores públicos.

En el periodo se suscribieron alianzas estratégicas a través de un Convenio de Cooperación Técnica con la Secretaría de Finanzas y la UNCTAD y otro de Cooperación Mutua para la Implementación del Enlace e Interacción de Redes con la Dirección Ejecutiva de Ingresos.

También se suscribieron convenios internacionales, a través de un memorando de entendimiento con la Contraloría General de la República del Perú y la Presidencia del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS y con la Dirección General de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, para el desarrollo de capacidades del programa "Capacitando al Capacitador".

Otro convenio de donación entre la directora del Banco Mundial para la países Centroamericanos, la Región Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) por la cantidad de 199 mil 990 dólares para la ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Control Fiscal y otro Convenio de Cooperación Técnica con la Contraloría General de la República del Ecuador.

En la Unidad de Gestión Administrativa aparecen 181 responsabilidades administrativas recibidas de las cuales se tomaron 102 audiencias de descargo a funcionarios.

En la Secretaría General se registran las siguientes estadísticas: 1,073 resoluciones adoptadas por el Pleno de Magistrados, se realizaron 14 plenos administrativos y 29 plenos resolutivos.

48,198 declaraciones juradas de bienes rendidas por funcionarios públicos.

Se notificaron 131 informes de auditorías, 1,005 pliegos de responsabilidad por un monto mayor a los 679 millones de lempiras y 2 millones de dólares.

Remitimos 16 expedientes al Ministerio Público y 349 expedientes a la Procuraduría General de la República por un monto de 251 millones 860 mil lempiras.

En cuanto a la acción institucional y nuestro compromiso por la transparencia, el Pleno de Magistrados acordaron no participar en las licitaciones públicas, se emitió también un acuerdo sobre el alquiler de edificios por parte del Estado, entregamos al Señor Presidente de la República, Porfirio Lobo Sosa el informe de investigación del Sistema Educativo Nacional, publicamos el listado de altos funcionarios incumplidores de la presentación de la Declaración Juradas de Bienes, Activos y Pasivos. Determinamos además la obligación de todos los auditores de este Tribunal Superior de Cuentas a presentar su respectiva declaración jurada y que los auditores internos gubernamentales sean nombrados por concurso público, cumpliendo con todos los requisitos que establece la Ley Marco de la Auditoría Interna.

Nuestro compromiso con Honduras lo hemos demostrado con un año de grandes logros y avances sustantivos. Seguiremos tomando decisiones contundentes, claras, sin compromisos de ninguna clase, ni sectarismos políticos como hasta ahora lo hemos hecho en procura de una administración pública transparente.

Mensaje del Presidente



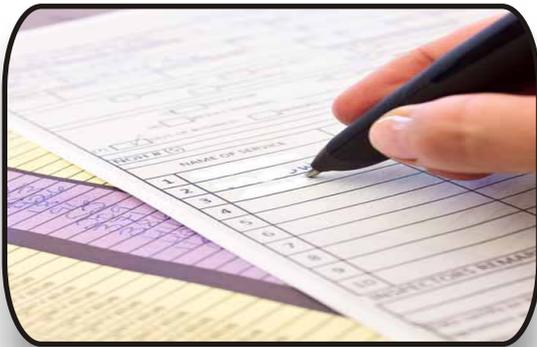
Las máximas autoridades de este Tribunal Superior de Cuentas que me honro en presidir, anualmente deberán enviar al Soberano Congreso Nacional, un informe de actividades y resultados del periodo correspondiente, conteniendo éste los alcances logrados en la gestión administrativa, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 de la Ley Orgánica del principal Ente Contralor del Estado de Honduras.

Nuestro compromiso consiste en mantener una conducta apegada a los principios que nos establece la misma Constitución de la República y las leyes, actuando con objetividad, ética, honestidad, eficiencia y eficacia, exigiendo diariamente al personal "puntualidad, transparencia y objetividad", a objeto de lograr la excelencia en nuestra gestión administrativa de vigilar, controlar y velar por el buen uso de los bienes y recursos financieros del Estado de parte de los servidores públicos.

Se han logrado resultados positivos en el accionar administrativo y se ha iniciado una etapa de total modernización al incorporarse instrumental cibernético que facilitará las operaciones de la entidad y de los mismos servidores públicos, para el caso, el Sistema Integrado de Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos y al echar andar el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP) que contempla el Marco Rector del Control Externo y el Marco Rector del Control Interno, que permite una estrecha colaboración operativa y funcional entre el Poder Ejecutivo y el Tribunal Superior de Cuentas, a fin de lograr un adecuado y mejor control en el uso de los bienes y recursos del Estado.

Con el apoyo del Soberano Congreso Nacional, del gobierno central y de las entidades nacionales y extranjeras, este Tribunal va logrando, en forma paulatina, la creación de mecanismos que permiten documentar, evaluar y certificar los sistemas de control interno en cada dependencia del Estado, con lo que se busca alcanzar los propósitos establecidos al momento de fundar la principal entidad contralora de Honduras al aprobarse el Decreto 10-2002-E, el 5 de diciembre del año 2002, que contiene la Ley Orgánica.

Jorge Bográn Rivera
Presidente



Mayo

TSC publicó el listado de altos funcionarios que no presentaron Declaración Jurada de Ingresos Activos y Pasivos.



Junio

Audidores de las Secretarías de Estado reciben taller sobre Marco Rector de Control Interno.



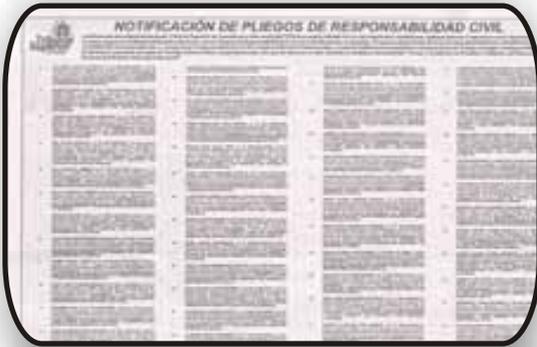
Julio

Inician capacitaciones masivas a 298 municipalidades.



Agosto

TSC entrega informe a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.



Septiembre

TSC publicó los primeros pliegos de responsabilidad producto de las auditorías al Sistema Educativo Nacional.



Octubre

Firma de Convenio de Cooperación entre Contraloría General de Ecuador y el Tribunal Superior de Cuentas.



Noviembre

Clausura de la jornada de capacitación denominada SINACORP/ONADICI y el Marco Rector de Control Interno y la Auditoría Interna.



Diciembre

Firma de Política Gubernamental de Control Interno Institucional por parte del Presidente Lobo Sosa.

Visión

Seremos una institución moderna con alto nivel técnico que cuenta con capital humano calificado y con los ciudadanos como aliados estratégicos para controlar el buen uso de los bienes y recursos del Estado, promoviendo una cultura de honestidad y transparencia en la gestión de los servidores públicos.

Misión

Velar por la gestión eficaz y eficiente de los bienes y recursos del Estado, en procura de una administración transparente, con una permanente promoción de valores éticos y morales en beneficio de Honduras.

Valores Institucionales

Calidad: conjunto de cualidades que permite actuar en apego a normas o estándares nacionales e internacionales.

Disciplina: el cumplimiento de la Constitución, leyes, reglas y normas internas del TSC.

Integridad: actuar con rectitud, honradez, transparencia, discreción, eficiencia e independencia de criterio, en todo momento y circunstancia.

Iniciativa: actitud proactiva, creativa y dinámica en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.

Profesionalismo: realizar el trabajo aplicando normas y procedimientos comúnmente aceptados y estandarizados dentro de la labor de fiscalización.

Respeto: desarrollar el trabajo con dignidad y trato adecuado, eliminando toda actitud de prepotencia y discriminación hacia las personas con quienes nos relacionamos en el desempeño de las funciones.

Objetividad: realizar el trabajo con independencia e imparcialidad respecto a intereses personales, influencias partidarias, de grupos o de cualquier índole.

N°	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1	Dirigir, orientar, organizar, efectuar, supervisar y evaluar el Sistema de Control de los Recursos Públicos.	
1.1		Ejecutar una adecuada dirección, orientación, organización, ejecución y supervisión del Sistema de Control de los Recursos Públicos.
1.2		Vigilar el cumplimiento de las resoluciones, medidas y recomendaciones emitidas o formuladas como resultado del ejercicio de las funciones de control.
1.3		Mantener actualizado un sistema integral de Rendición de Cuentas del Estado.
1.4		Vigilar y verificar que los recursos públicos se inviertan correctamente, cumpliendo las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisiciones de bienes del sector público.
1.5		Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actuaciones, en su gestión oficial.
1.6		Dar seguimiento a las resoluciones y juicios, que permitan verificar los resultados finales.
2	Consolidar un sistema de participación ciudadana en las actividades de control del Estado.	
2.1		Implementar estrategias de comunicación que permita dar a conocer los resultados obtenidos de las gestiones del TSC y las normas dictadas.
2.2		Promover los mecanismos de participación ciudadana dirigidos a la vigilancia y mejora de la gestión pública.
3	Disponer de la estructura legal, administrativa, financiera, técnica y tecnológica requerida para el desarrollo normal de las funciones asignadas al TSC.	
3.1		Dotar a la institución de los recursos de trabajo apropiados.
3.2		Desarrollar y aplicar los procedimientos necesarios a fin de comunicar y resolver las responsabilidades administrativas y civiles, establecidas.
3.3		Emitir informes con los niveles de calidad y profesionalismo requeridos.
3.4		Consolidar la capacidad financiera y económica del Tribunal Superior de Cuentas.
3.5		Potencializar la gestión integral del talento humano para que contribuya al eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación de un modelo de gestión de personal basado en competencias.
3.6		Contar con funcionarios y empleados calificados para el ejercicio de sus funciones.
3.7		Afianzar los lazos de trabajo con las instituciones fiscalizadoras a nivel centro americano, latino americano y mundial.
3.8		Desarrollar estrategias de imagen institucional que contribuyan al mejor posicionamiento de la institución a nivel interno y externo.

NÚMERO DE INFORME	AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA DEL T.S.C. AÑO 2010
001-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a la liquidación del Programa de Apoyo a las Descentralizaciones en Honduras (PROADES) por el período del 01 de julio del 2008 al 30 de junio de 2009.
002-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada al rubro de cuentas por pagar por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
003-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a la ejecución y liquidación presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008 .
004-2010-DAI	Auditoría de opinión a los estados financieros con énfasis en los rubros de ingresos, caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, recursos humanos, proveeduría y bienes al 31 de diciembre de 2009.
005-2010-DAI	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los Informes de auditoría, período enero a diciembre de 2009 (10 Informes).
006-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a la ejecución y liquidación presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.
007-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada al Fondo de Transparencia Municipal (FTM), período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero al 30 de Junio de 2009.
008-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a los Fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza(ERP), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.
009-2010-DAI	Auditoría de gestión y resultados practicada a la Dirección de Comunicación e Imagen.
010-2010-DAI	Auditoría de gestión practicada a la Dirección de Participación Ciudadana, período 2009.
011-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a la Dirección de Administración General al rubro contrataciones y licitaciones.
012-2010-DAI	Evaluación al ambiente de control del TSC.
013-2010-DAI	Auditoría de gestión a las oficinas regionales del TSC.
014-2010-DAI	Auditoría de gestión a la Dirección de Supervisión y Seguimiento en sus 3 Departamentos: -Supervisión de Auditorías Internas. -Seguimiento de Proyectos. -Seguimiento de Recomendaciones.
015-2010-DAI	Análisis a los procedimientos aplicados para la evaluación a los POA'S del TSC.

NÚMERO DE INFORME	AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA DEL T.S.C. AÑO 2010
016-2010-DAI	Auditoría de gestión y de resultados a los informes de auditoría por sectores adscritos a la Dirección de Auditorías.
017-2010-DAI	"Supervisión In Situ" a las diferentes comisiones de auditoría del TSC instaladas en el país.
018-2010-DAI	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría período de enero a junio de 2010.
019-2010-DAI	Auditoría especial a la flota vehicular y a las medidas de seguridad en las instalaciones físicas del Tribunal Superior de Cuentas.
020-2010-DAI	Auditoría financiera y de cumplimiento legal practicada a la ejecución y liquidación presupuestaria de enero a septiembre de 2010.
021-2010-DAI	Informe sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Auditoría Interna Año 2010.
022-2010-DAI	Evaluación al control interno del TSC Año 2010.

I. Presentación

Con su nueva estructura organizativa para el año 2010, el Tribunal Superior de Cuentas, operó en sus distintas actividades recursos monetarios por un monto de L. 246.8 millones, considerando en este total, los fondos que por ley se consignan en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y recursos adicionales, de fondos externos para el Proyecto de Asistencia Técnica de Apoyo a la Reducción de la Pobreza. En forma globalizada, lo aprobado, más las ampliaciones realizadas, permitieron operar los valores siguientes:

ASIGNACION DE RECURSOS POR TIPO DE FONDOS						
VALORES: ASIGNADOS - AMPLIACIONES - MODIFICADO- EJECUTADO - SALDO - AÑO 2010						
(Miles de Lempiras)						
DETALLE	TIPO DE FONDOS	VALOR APROBADO	AMPLIACIONES	TOTAL		SALDO
				ASIGNADO	EJECUTADO	
A VALORES PRESUPUESTARIOS						
I FONDOS NACIONALES						
1 Tesoro Nacional	11	188,220.2	16,000.0	204,220.2	204,219.8	0.4
2 Ingresos Propios	12		2,450.3	2,450.3	2,450.3	-
3 Otros Ingresos			2,186.7	2,186.7	1,154.7	1,032.0
Suma para Gastos Operativos		188,220.2	20,637.0	208,857.2	207,824.8	1,032.4
4 Convenio FTM.	11		20,677.1	20,677.1	20,675.0	2.1
SUMA FONDOS NACIONALES		188,220.2	41,314.1	229,534.3	228,499.8	1,034.5
B PROYECTOS ESPECIFICOS						
II FONDOS EXTERNOS (Donaciones)						
5 Proyecto de Asistencia Técnica de Apoyo a la Reducción de la Pobreza (Donaciones Externas)	22		24,587.7	24,587.7	18,272.6	6,315.1
a) Fortalecimiento Institucional			793.6	793.6	793.6	-
b) Programa SINACORP			23,794.1	23,794.1	17,479.0	6,315.1
TOTAL FONDOS		188,220.2	65,901.8	254,122.0	246,772.4	7,349.6
TIPO DE FONDOS:	11	Tesoro Nacional.	12	Recursos Propios.	22	Donaciones Externas

II. Ejecución Presupuestaria del año 2010

1. Valores aprobados

El Presupuesto aprobado para gastos operativos del TSC. en el año 2010 ascendió a la suma de L. 188,220.2 miles, en cuyo valor se incluyen L. 8.000.0 miles que le corresponden a la Superintendencia de Concesiones y Licencias, por lo que, el valor asignado se reduce a la suma de L.180,220.2 miles. Lo asignado, distribuido por los grupos de gastos de la Clasificación Económica presentó la siguiente distribución:

(MILES DE LEMPIRAS)

DETALLE		VALOR	%
I	SERVICIOS PERSONALES	163,904.2	87.1
II	SERVICIOS NO PERSONALES	12,990.1	6.9
III	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,128.6	1.7
IV	BIENES CAPITALIZABLES	100.0	0.0
V	TRANSFERENCIAS	8,097.3	4.3
TOTAL APROBADO		188,220.2	100.0

2. Ampliaciones presupuestarias

Tomando en consideración la limitación de recursos aprobados para el año, lo que generaba desfases presupuestarios en varios renglones de gastos, la Secretaría de Finanzas, aprobó una ampliación monetaria de L. 15,000.0 miles y a la Superintendencia de Concesiones y Licencias también se le otorgó la suma de L. 1,000.0 miles. Además, por las diversas acciones legales, generadas por el TSC. en el transcurso del año, por concepto de reparos y multas, se captaron recursos por un monto de L. 2,450.3 miles. Con lo anterior, se logró una disponibilidad financiera de L. 206,670.5 Miles.

Tomando en consideración los recursos obtenidos como ampliaciones presupuestarias, deben considerarse los recursos provenientes del Convenio del Fondo de Transparencia Municipal, FTM.

que otorga la Secretaría de Gobernación y Justicia a través de la Secretaría de Finanzas y que en el año se le transfirió al TSC un monto de L. 20,677.1 miles. Los recursos anteriores, son operados y manejados en forma separada, de las cuentas operativas del TSC.

Como resultado de la normalización política en el País, en el transcurso del año, también se obtuvieron recursos externos (Donaciones), por un monto de L. 24,587.7 miles; El Proyecto de Asistencia Técnica de Apoyo a la Reducción de la Pobreza, manejó los programas de Fortalecimiento Institucional y el Programa SINACORP, los cuales, para los fines consiguientes, lograron una ejecución de recursos por un monto de L. 18,272.6 miles. En el transcurso del año, la evolución o comportamiento, de las diferentes cifras presupuestarias globales, con fondos nacionales, y en millones de Lempiras, se presentan en la siguiente gráfica:



Entre las ampliaciones verificadas, se incluyen los denominados Fondos Propios, que provienen de las responsabilidades civiles y multas que sujetos pasivos de la Ley, pagan por los señalamientos del TSC y que en el año se captaron L. 2,450.3 miles.- Según las necesidades de recursos monetarios, con el valor anterior se ampliaron los gastos de varias Direcciones del TSC y por grupos del gasto se utilizaron así:

Distribución de Ingresos propios:

Grupos		Valores
II	Servicios no personales	L. 860.10
III	Materiales y suministros	L. 940.70
IV	Bienes capitalizables	L. 649.50
Suma		L. 2,450.30

(miles de lempiras)

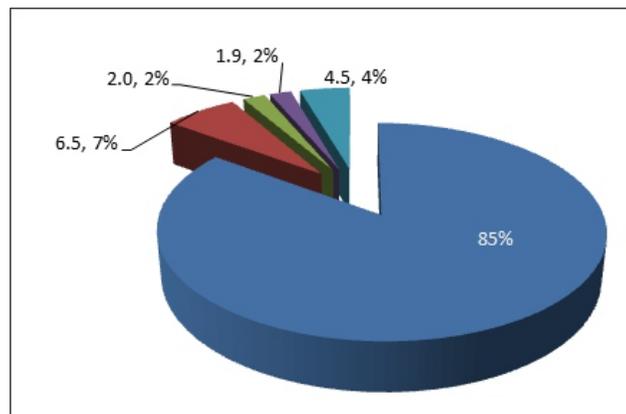
3. Ejecución de gastos

El conjunto de gastos de operación alcanzaron la suma de L. 206,670.1 miles, de los cuales un 85.1% lo constituyeron los gastos en Servicios Personales; en general, por grupos de la clasificación económica del gasto, se tiene la siguiente distribución:

Grupo del Gasto		Valor	%
I	Servicios Personales	L. 175,843.00	85.1
II	Servicios no personales	L. 13,470.90	6.5
III	Materiales y suministros	L. 4,116.80	2
IV	Bienes capitalizables	L. 4,037.30	1.9
V	Transferencias	L. 9,202.10	4.5
Total Ejecutado		L. 206,670.10	100

(miles de lempiras)

Gráficamente, la distribución anterior, es la siguiente



4. Descripción de principales objetos de gasto

Los conceptos, especificaciones y detalles del contenido de los principales objetos contenidos en cada uno de los Grupos especificados, son los siguientes:

I SERVICIOS PERSONALES: Comprende el pago de sueldos y salarios a todos los empleados permanentes, decimotercero y decimocuarto mes, seguro social, Injupemp, vacaciones, horas extraordinarias y otros beneficios al personal.

II SERVICIOS NO PERSONALES: Comprende la retribución de los servicios públicos de agua, luz eléctrica, teléfono, alquiler de edificios, reparación de edificios, equipos de oficina, de computación, elevados y equipos en general; publicidad y propaganda, seguros, viáticos nacionales y al exterior, impuestos, servicios profesionales, de vigilancia y otros.

III MATERIALES Y SUMINISTROS: Incluye la compra de papelería, libros, revistas, periódicos, útiles de escritorio, de oficina, materiales eléctricos, combustibles (gasolina, diesel, aceite, lubricantes), y toda clase de repuestos y accesorios.

IV BIENES CAPITALIZABLES: Responde a la compra de muebles y equipo de oficina y computación y construcciones y mejoras del edificio.

V TRANSFERENCIAS: Como su nombre lo indica, se incluye lo correspondientes a transferencias de valores a organismos nacionales e internacionales. En el presente año, únicamente se registró lo correspondiente a la Superintendencia de Concesiones y Licencias, con un valor asignado de L. 8.0 millones y una transferencia final de L. 9.0 millones, ya que en el año, se le amplió la suma de L. 1.0 millones.

Proyectos Específicos

Como proyectos específicos, operados con recursos externos (donación), se manejaron:

- a) Fortalecimiento Institucional
- b) Programa SINACORP

Lo anterior, en el año, tuvo una asignación de recursos por un monto de L. 24,587.7 miles, de lo cual se logró una ejecución de L. 18,272.6 miles.

NOTA: El control y uso de estos recursos, se operaron contablemente, en forma independiente.

III. Ejecución por grupos de gastos y Direcciones

De conformidad con los controles, operados en el Departamento de Presupuesto, se registraron los gastos operativos a nivel de renglones del gasto, efectuados por cada una de las Direcciones que conforman la Institución. Los gastos operativos, sin incluir los valores correspondientes al pago de Servicios Personales y la transferencia a la Superintendencia de Concesiones y Licencias, ascendió a la suma de L. 21,827.1 miles, ejecutados por las 19 Direcciones del TSC. Es de indicar, que el 91 % del valor anterior lo ejecutaron 7 Direcciones, que en orden descendente del valor ejecutado, fueron:

	DIRECCION	Miles de Lempiras	% del Gasto Operativo
1	Administración General	12,783.2	58.6
2	Despacho TSC	2,082.3	9.5
3	Tecnología y Sistemas	1,731.5	7.9
4	Dirección de Auditorías	1,622.3	7.4
5	Secretaría General	971.7	4.5
6	Participación Ciudadana	406.2	1.9
7	Dirección Ejecutiva	337.2	1.5
	SUMAN	19,934.4	91.3
8	Otras Direcciones	1,892.7	8.7
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	21,827.1	100.0

Lo anterior es referido a las Direcciones que figuran con mayores valores gastados en la compra de material de oficina, servicios y compra de Bienes Capitalizables. Estos últimos, incluyen la compra de Equipo de Oficina, de cómputo, licencias de Microsoft y construcciones del edificio, con valor de L. 4,037.3 miles. En general, la distribución de la ejecución de gastos en forma detallada (cuadro y gráfica) por Grupos de Objeto y Direcciones, es la siguiente:

	Dirección	Grupos de Objeto					Totales
		I. Servicios Personales	II. Servicios no Personales	III. Materiales y Suministros	IV. Bienes Capitalizables	V. Transferencias	
1	Despacho TSC	-	1,670.6	219.6	92.1	L. 100.00	2,082.3
2	Auditoría Interna	-	25.5	13.6	18.8	L. -	57.9
3	Dirección Ejecutiva	-	228.1	51.7	57.3	L. -	337.1
4	Probidad y Ética	-	139.0	38.0	37.5	L. -	214.5
5	Dirección de Auditorías	-	1,327.2	152.8	142.4	L. -	1,622.4
6	Control y Evaluación	-	8.1	4.8	4.4	L. -	17.3
7	Supervisión y Seguimiento	-	10.7	4.8	-	L. -	15.5
8	Participación Ciudadana	-	336.9	58.7	10.6	L. -	406.2
9	Desarrollo Institucional	-	209.3	11.3	14.3	L. -	234.9
10	Administración General	-	7,985.3	3,081.2	1,619.6	L. 97.10	12,783.2
11	Secretaría General	-	766.1	56.1	149.5	L. -	971.7
12	Tecnología y Sistemas	-	54.9	42.9	1,633.8	L. -	1,731.6
13	Recursos Humanos	175,843.0	93.9	217.4	25.6	L. 5.00	176,184.9
14	Asesoría Legal	-	23.9	23.0	9.9	L. -	56.8
15	Comunicación	-	239.1	28.4	-	L. -	267.5
16	Análisis de Impugnaciones	-	40.3	23.1	35.5	L. -	98.9
17	Auditoría Municipal	-	9.1	25.1	123.1	L. -	157.3
18	Fiscalización	-	109.5	25.0	32.8	L. -	167.3
19	Auditoría de Proyectos	-	193.4	39.3	30.1	L. -	262.8
	Totales	175,843.0	13,470.9	4,116.8	4,037.3	L. 202.10	197,670.10
	SUPERINTENDENCIA					L. 9,000.00	206,670.10

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Número de informes notificados	194
2	Número de responsabilidades civiles notificadas	1079
3	Número de responsabilidades administrativas notificadas	82
4	Número de informes trasladados a la Procuraduría General de la República	352
5	Número de informes trasladados al Ministerio Público	16
6	Número de responsabilidades civiles que generaron recuperación monetaria	91
7	Monto recuperado por concepto de responsabilidades civiles	L. 755,499.24
8	Número de responsabilidades administrativas que generaron recuperación monetaria	4
9	Monto recuperado por concepto de responsabilidades administrativas	L. 16,000.00
10	Número de expedientes trasladados al Pleno de Magistrados	1081
11	Número de resoluciones con responsabilidad	604
12	Monto de las resoluciones con responsabilidad	L. 377,119,352.38
		\$ 162,584.80
13	Número de resoluciones sin responsabilidad	295
14	Monto de resoluciones sin responsabilidad	L. 93,145,931.40
		\$ 1,638,887.50
15	Impugnaciones recibidas	440

Dirección de Auditorías Centralizadas y Desconcentradas

Sector Económico y Finanzas

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
1	Informe No.002-2007-DASEF-INPREUNAH-A	Instituto de Previsión social de los empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de julio de 2003 al 31 de diciembre de 2006	Firmado por el Presidente
2	Informe No 002-2009-DASEF-SAG-A	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2008	Firmado por el Presidente
3	Informe No 002-2009-DASEF-SAG-B	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2008	Firmado por el Presidente
4	Informe No.001-2008-DASEF-DICTA-A	La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2007	Firmado por el Presidente
5	Informe Especial No.004-2009-DASEF-COHCIT-P	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), sobre el pago del contrato de adquisición de mobiliario para las aulas tecnológicas sin haber recibido los bienes	Informe Especial	31 de enero de 2006 al 31 de marzo de 2009	Firmado por el Presidente
6	Informe Especial No.001-2010-DASEF-INA-A	INA - Investigación sobre aumento de sueldo en exceso al monto autorizado	Informe Especial	01 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2006	Firmado por el Presidente
7	Informe No. 001-2007-DASEF-SRE-X	Consulado General de Honduras en Miami, Florida, E.U.A.	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de julio de 2003 al 31 de diciembre de 2006	Firmado por el Presidente
8	Informe No.001-2007-DASEF-SRE-A	Consulado General de Honduras en New York	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de julio de 2003 al 31 de diciembre de 2006	Firmado por el Presidente
9	Informe No.008-2009-DASEF-INA-A	Instituto Nacional Agrario (INA), sobre la adjudicación de un terreno con título definitivo de propiedad a favor de la señora Patricia Isabel Rodas Baca y posterior venta al Instituto Nacional Agrario	Informe Especial	Del 10 de julio de 2007 al 03 de noviembre de 2009	Firmado por el Presidente
10	Informe No.003-2008-DASEF-SIC-A	La Secretaría de Industria y Comercio (SIC)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2007	Firmado por el Presidente
11	Informe Especial No.003-2009-DASEF-SER-B	Secretaría de Relaciones Exteriores - uso y destino de fondos recibidos en donación	Informe Especial	Del 01 de enero de 2001 al 30 de junio de 2009	Firmado por el Presidente
12	Informe No.005-2009-DASEF-DGMM-A	Dirección General de Marina Mercante (DGMM)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2008	Firmado por el Presidente

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
13	Informe No.007-2009-DASEF-INPREMA-A	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2004 al 31 de julio del 2009	Firmado por el Presidente
14	Informe Especial No.007-2009-DASEF-INPREMA-B	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)	Informe Especial	Del 01 de enero de 2004 al 31 de julio del 2009	Firmado por el Presidente
15	Informe No. 001-2009-DASEF-BCH-A	Banco Central de Honduras (BCH)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2008	Revisión en Dirección de Auditorías
16	Informe No.004-2009-DASEF-COHCIT-A	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2009	Revisión en Dirección de Auditorías
17	Informe No.003-2009-DASEF-SER-A	Secretaría de Relaciones Exteriores	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2001 al 30 de junio de 2009	Revisión por Jefe de Departamento
18	Informe Especial No.007-2010-DASEF-INPREMA-A	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2009 al 30 de septiembre de 2010	Revisión en Dirección de Auditorías

Sector Infraestructura e Inversiones

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
1	Informe No.002-2009-DASII	Fondo social para la vivienda (FOSOVI)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2008	Firmado por el Presidente
2	Informe No 003-2009-DASII	Secretaría de Turismo	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2008	Firmado por el Presidente
3	Informe No 004-2009-DASII	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero de 2006 al 31 de mayo de 2009	Firmado por el Presidente
4	Informe Especial No.004-2009-DASII-B	Auditoría Especial realizada al puente del río de Humuya Santa Rita, Yoro	Auditoría Especial	Del 01 de enero de 2006 al 31 de mayo de 2009	Firmado por el Presidente
5	Informe No. 005-2009-DASII-A	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de octubre de 2004 al 30 de julio de 2009	Firmado por el Presidente
6	Informe Especial No.005-2009-B	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	Investigación Especial	01 de octubre de 2004 al 30 de julio de 2009	Firmado por el Presidente
7	Informe Especial No. 005-2009-C	Empresa Nacional Portuaria (ENP)		01 de octubre de 2004 al 30 de julio de 2009	Firmado por el Presidente
8	Informe No.006-2009-DASII-A	Fondo vial	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de junio de 2005 al 31 de julio de 2009	Firmado por el Presidente

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
9	Informe No.007-2009-DASII-A	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de julio de 2006 al 31 de agosto de 2009	Firmado por el Presidente
10	Informe Especial No.007-2009-DASII-B	Auditoría Especial al Área de Recursos Humanos a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Auditoría Especial	01 de julio de 2006 al 31 de agosto de 2009	Firmado por el Presidente
11	Informe No.008-2009-DASII	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) rubros de Servicios Profesionales y Publicidad	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de agosto de 2007 al 31 de septiembre de 2009	Firmado por la Magistrada
12	Informe No.001-2010-DASII	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal Practicada a la Empresa Hondureña de Correos (HONDUCOR)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2009	En revisión de la Dirección de Auditorías
13	Informe No.002-2010-DASII	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de agosto de 2007 al 31 de diciembre del 2009	Firmado por el Presidente
14	Informe No. 003-2010-DASII	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre del 2009	Firmado por el Presidente
15	Informe 004-2010-DASII	Dirección General de Carreteras (SOPTRAVI)	Auditoría financiera y de cumplimiento legal	01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2009	Firmado por el Presidente
16	Informe No.005-2010-DASII	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) rubros de cuentas por cobrar e ingresos	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de julio de 2006 al 31 de diciembre de 2009	Firmado por el Presidente
17	Informe No.006-2010-DASII	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) rubro de servicios profesionales	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero al 30 de junio de 2010.	Firmado por el Presidente
18	Informe No.007-2010-DASII	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada al Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANPROVI)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2009	Revisión del Supervisor de Comisión
19	Informe No.008-2010-DASII	Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CVEVS)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre del 2009	En revisión de la Dirección de Auditorías
20	Informe No. 009-2010-DASII	Universidad Nacional de Agricultura	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre del 2009	En revisión de la Dirección de Auditorías
21	Informe 010-2010-DASII	Instituto de Conservación Forestal (ICF) rubros de ingresos y compras	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01 de enero de 2007 al 31 de diciembre del 2009	Está en revisión del jefe de equipo
22	Informe No. 011-2010-DASII	Empresa Nacional de Correos (HONDUCOR) rubro de dietas y recursos humanos	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01 de enero del 2005 al 30 de septiembre de 2010.	Está en revisión del jefe de equipo

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Sector Social

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO		ESTADO ACTUAL
1	04-2009-DASS	Crúz Roja Hondureña	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2005	31/03/2009	Notificado
2	014-2008-DASS	Secretaría de Culturas, Artes y Deportes (SCAD)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/06/2004	30/06/2008	Notificado
3	001-2009-DASS	Federación Nacional de Fútbol (FENAFUTH)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2004	28/02/2009	Notificado
4	006-2009-DASS-A	Proyecto de Educación Comunitaria (PROHECO)	Investigación Especial	01/01/2007	30/06/2009	Notificado
5	006-2009-DASS-B	Proyecto de Educación Comunitaria (PROHECO)	Investigación Especial	01/01/2007	30/06/2009	Firma de Auténtica
6	007-2009-DASS	Centro Universitario Regional del Atlántico (CURLA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2005	31/08/2009	Notificado
7	008-2009-DASS	Secretaría de Culturas, Artes y Deportes (SCAD)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2008	30/06/2009	Notificado
8	009-2009-DASS	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2006	31/08/2009	Firma de Auténtica
9	010-2009-DASS	Comisión Nacional Pro-instalaciones Deportivas (CONAPID)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/02/2006	31/08/2009	Notificado
10	011-2009-DASS-A	Comisión Nacional de Contingencias (COPECO)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2008	31/08/2009	Notificado
11	011-2009-DASS-B	Comisión Nacional de Contingencias (COPECO)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2008	31/08/2009	Notificado
12	014-2009-DASS	Universidad Nacional Autónoma de Honduras Valle de Sula (UNAH-VS)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/10/2009	Notificado
13	001-2010-DASS	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/12/2009	Documentación de responsabilidades en el Sector
14	002-2010-DASS	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/12/2009	Firma de Presidente
15	003-2010-DASS	Secretaría de Culturas, Artes y Deportes (SCAD)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2009	21/01/2010	Firma de Presidente
16	004-2010-DASS	Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/10/2005	31/12/2009	Documentación de responsabilidades en el Sector
17	005-2010-DASS	Hospital General y Asilo de Inválidos San Felipe	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/12/2009	Correcciones de DA en el Sector
18	002-2009-DASS	Secretaría de Salud (Almacén de Medicamentos)	Investigación Especial			Se reprogramo para el año 2011
19	006-2010-DASS	Secretaría de Culturas, Artes y Deportes Fondos Administrados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Cultura, la Ciencia y la Cultura (SCAD-OEI)	Investigación Especial			En proceso

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
20	001-2010-DASS-DA-ERP	Programa de Asignación Familiar (PRAF)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/09/2008 al 31/12/2009	En proceso
21	002-2010-DASS-DA-ERP	Secretaría de Desarrollo Social (antes Red Solidaria)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2005 al 31/12/2009	En proceso
22	003-2010-DASS-DA-ERP	Secretaría de Educación (Programa Ampliando Horizontes)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2005 al 31/12/2009	En proceso
23	004-2010-DASS-DA-ERP	Secretaría de Educación "Programa de Alfabetización Básica para Jóvenes y Adultos" (PRALEBAH).	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2005 al 31/12/2009	En proceso

Sector Recursos Naturales y Ambiente

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL
1	009-2008-DARNA	Fondo de Garantía Proyecto Hidroeléctrico Patuca III	Informe Fondo de Garantía		Notificado
2	002-2009-DARNA	Dirección de Biodiversidad (DIBIO)	Auditoría de Gestión	1/1/2004 al 31/12/2008	Notificado
3	004-2009-DARNA	Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH)	Auditoría de Gestión	1/1/2006 al 30/05/2008	Notificado
4	001-2010-DARNA	Alcaldía Municipal del Distrito Central sobre la Gestión de las Áreas Verdes y de Equipamiento Social del Distrito Central	Auditoría de Gestión	2/1/2006 al 30/06/2009	Notificado
5	003-2010-DARNA	Implementación de los compromisos asumidos en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Auditoría de Gestión	2/1/2007 al 30/12/2009	Notificado
6	002-2010-DARNA	Cambio de estatus de la zona forestal protegida de la Cuenca Hidrográfica del Río del Hombre	Atencion Denuncia - Informe Especial		Notificado
7	006-2009-DARNA	Programa para la Gestión de Medio Ambiente y Reforestación Nacional	Auditoría de Gestión	2/1/06 al 30/6/2009	En revisión Dirección de Auditorías
8	004-2010-DARNA	Dirección General de Pesca y Acuicultura (Digepesca-SAG)	Auditoría de Gestión	01/01/2007 al 30/06/2010	En revisión en el Departamento
9	006-2010-DARNA	Instituto Nacional Agrario (INA) (DENUNCIA)	Atencion Denuncia - Informe Especial		En revisión Dirección de Auditorías
10	005-2010-DARNA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA-SAG)	Auditoría de Gestión	2/1/2007 al 31/12/2009	En elaboración del Informe
11	007-2010-DARNA	Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) (DENUNCIA)	Atencion Denuncia - Informe Especial		En proceso

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Sector Seguridad y Justicia

No.	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO		ESTADO ACTUAL
1	008-2007-DASSJ-SGJ-A (Especial)	Secretaría de Gobernación y Justicia	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/06/2005	31/07/2007	Firmado por el Presidente
2	008-2007-DASSJ-SGJ-B	Secretaría de Gobernación y Justicia	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/06/2005	31/07/2007	Firmado por el Presidente
3	010-2007-DASSJ-IP-A	Instituto de la Propiedad	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	29/06/2004	31/12/2007	Firmado por el Presidente
4	005-2008-DASSJ-RNP-A	Registro Nacional de las Personas	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2004	31/12/2007	Firmado por el Presidente
5	009-2008-DASSJ-MP-A	Ministerio Público	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2005	31/12/2008	Firmado por el Presidente
6	001-2009-DASSJ-SEDENA-A	Secretaría de Defensa Nacional Dirección de Apoyo Logístico y Protección del Bosque	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2008	28/02/2010	Firmado por el Presidente
7	003-2009-DASSJ-PRONADEL-A	Programa Nacional de Desarrollo Local	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/06/2007	30/06/2009	Firmado por el Presidente
8	004-2009-DASSJ-CN-A	Congreso Nacional	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/06/2008	30/11/2009	Firmado por el Presidente
9	006-2009-DASSJ-CNA-A	Consejo Nacional Anticorrupción	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/09/2005	31/12/2008	Firmado por el Presidente
10	007-2009-DASSJ-COIXJDC-A	Comité Organizador de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	13/06/2007	30/06/2009	Firmado por el Presidente
11	010-2009-DASSJ-SGJ-A	Secretaría de Gobernación y Justicia Dirección General de Migración y Extranjería	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2006	30/06/2009	Firmado por el Presidente
12	011-2009-DASSJ-SDP-A (Especial)	Secretaría del Despacho Presidencial	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	30/06/2009	Firmado por el Presidente
13	011-2009-DASSJ-SDP-B (Especial)	Secretaría del Despacho Presidencial	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	30/06/2009	Firmado por el Presidente
14	011-2009-DASSJ-SDP-C (Especial)	Secretaría del Despacho Presidencial	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	30/06/2009	Firmado por el Presidente
15	012-2009-DASSJ-PR-A	Presidencia de la República	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2009	26/01/2010	Firmado por el Presidente
16	012-2009-DASSJ-PR-B (Especial)	Presidencia de la República	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2009	26/01/2010	Firmado por el Presidente
17	002-2010-DASSJ-CN-A	Congreso Nacional	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/12/2009	25/01/2010	Firmado por el Presidente
18	008-2008-DASSJ-IPM-A	Instituto de Previsión Militar	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	30/06/2010	En elaboración del informe
19	010-2008-DASSJ-ENAG-A	Empresa Nacional de Artes Gráficas	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2004	31/12/2008	Enviado a revisión de la Dirección de Auditorías
20	002-2009-DASSJ-SEDENA-A	Secretaría de Defensa Nacional	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2008	28/02/2010	Enviado a revisión de la Dirección de Auditorías
21	008-2009-DASSJ-SSEG-A	Secretaría de Seguridad	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/01/2010	Enviado a revisión de la Dirección de Auditorías
22	009-2009-DASSJ	Presidencia de la República	Investigación Especial	01/01/2006	30/06/2009	Investigación en campo
23	011-2009-DASSJ	Secretaría del Despacho Presidencial	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	30/06/2009	Auditoría en campo
24	001-2010-DASSJ-DINADERS-A	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/01/2006	31/01/2010	En elaboración del informe
25	003-2010-DASSJ	Registro Nacional de las Personas	Investigación Especial	10/08/2007	31/12/2009	Suspendida por falta de documentos originales
26	004-2010-DASSJ-SDP-A	Secretaría del Despacho Presidencial	Investigación Especial	01/08/2009	31/01/2010	En elaboración del informe
27	005-2010-DASSJ-CNCN-A	Consejo Nacional Contra el Narcotráfico	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	01/07/2006	30/04/2010	Informe en revisión de la supervisora

Unidad de Auditorías Especiales

No.	No. INFORME	INSTITUCIÓN	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	ESTADO ACTUAL	FONDOS
1	001-2009-CFR-SICA	Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2008 al 31/12/2008	Notificado	SICA
2	005-2009-UAPOI	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2005 al 30/06/2009	En proceso de Revisión de Informe	
3	001-2010-SAE	Secretaría de Salud (UECF y Fondos Donación)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2009 al 31/12/2009	Notificado	USAID
4	002-2010-SAE	Secretaría de Salud (UECF y Fondos Contraparte)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2006 al 31/12/2009	En proceso de Ejecución (Fondos ERP)	ERP
5	003-2010-SAE	Secretaría de Educación (EDUCATODOS)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2009 al 31/09/2009	Notificado	USAID
6	004-2010-SAE	Proceso de Administración de Tierras de Honduras (PATH)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2008 al 31/12/2009	En proceso de Planeación (Fondos ERP)	ERP
7	001-2010-CFR-SICA	Comisión Técnica Regional en Telecomunicaciones (COMTELCA)	Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal	Del 01/01/2008 al 31/12/2009	Notificado	SICA

Departamento de Investigación y Verificación

Nº DE INFORME	Nº DE EXPEDIENTE DE FUNCIONARIO Y/O EMPLEADO	PERÍODO INVESTIGADO	ESTADO ACTUAL
001/2010	54427	Del 01/01/2004 al 15/01/2009	Investigación concluída
002/2010	151264	Del 13/02/2006 al 28/05/2009	Investigación concluída
003/2010	152341	Del 25/01/2006 al 25/04/2009	Investigación concluída
004/2010	233461	Del 25/01/2006 al 30/06/2009	Investigación concluída
005/2010	118682	Del 01/01/2005 al 30/09/2009	Investigación concluída
006/2010	22622	Del 01/02/2006 al 31/10/2008	Investigación concluída
007/2010	226375	Del 28/01/2002 al 27/01/2006	Investigación concluída
008/2010	231670	Del 03/01/2007 al 30/07/2009	Investigación concluída
009/2010	177653	Del 01/01/2005 al 25/01/2006	Investigación concluída
010/2010	509403	Del 01/09/2006 al 31/05/2009	Investigación concluída
011/2010	154333	Del 30/04/2010 al 30/04/2010	Investigación concluída
012/2010	229963	Del 01/01/2005 al 09/05/2007	Investigación concluída

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Nº	Nº DE EXPEDIENTE DE FUNCIONARIO Y/O EMPLEADO	PERÍODO INVESTIGADO	ESTADO ACTUAL
1	29670	Del 27/01/2006 al 30/06/2009	En proceso.
2	38017	Del 01/03/2006 al 30/09/2009	En proceso.
3	124179	Del 13/02/2006 al 30/06/2009	En proceso.
4	159451	Del 01/01/2005 al 30/09/2009	En proceso.
5	23262	Del 01/02/2006 al 05/12/2009	En proceso.
6	230268	Del 27/01/2006 al 15/07/2009	En proceso.
7	191007	Del 01/01/2005 al 30/04/2010	En proceso.
8	157125	Del 01/01/2005 al 30/04/2010	En proceso.
9	139962	Del 01/01/2005 al 30/06/2009	En proceso.
10	152194	Del 01/01/2005 al 30/06/2009	En proceso.
11	134432	Del 01/01/2005 al 30/09/2009	En proceso.
12	124262	Del 01/01/2005 al 15/07/2009	En proceso.
13	18679	Del 01/03/2008 al 30/04/2010	En proceso.
14	145880	Del 01/01/2003 al 31/10/2008	En proceso.
15	50030	Del 01/02/2006 al 31/03/2010	En proceso.
16	57365	Del 27/01/2006 al 15/01/2009	En proceso.
17	162028	Del 01/01/2005 al 31/07/2009	En proceso.
18	22474	Del 15/01/2007 al 30/06/2009	En proceso.
19	98781	Del 01/11/2006 al 31/09/2008	En proceso.
20	187434	Del 01/01/2005 al 30/09/2009	En proceso.
21	Sin Número	Del 26/01/2006 al 30/04/2009	En proceso.

Departamento de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría

No.	DESCRIPCIÓN	T. S. C.	U. A. I.	TOTAL
1	Informes de Auditoría Recibidos	89	202	291
2	Recomendaciones Formuladas	510	1909	2419
3	Recomendaciones Ejecutadas	235	1571	1806
4	Recomendaciones Parcialmente Ejecutadas	84	53	137
5	Recomendaciones No Ejecutadas	191	285	476
6	Planes de Acción Solicitados	51	100	151
7	Planes de Acción Recibidos	43	86	129
TOTALES		1203	4206	5409

Departamento de Supervisión de Auditorías Internas

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL	
1	Revisión y Control de Calidad de Informes de Auditoría Elaborados por las Unidades de Auditoría Interna.	191	
	Informes con Responsabilidad		27
	Informes de Control Interno		164
2	Informes Notificados:	126	
	Notificados por Secretaría General del TSC		10
	Circulados por las Unidades de Auditoría Interna y enviados al DSRA		116
3	Informes en Proceso de: orrección de Informes en las Unidades de Auditoría Internas (UAI) 82	162	
	Elaboración de informes en las Unidades de Auditoría Interna (UAI)		80
	Total		
4	Supervisión y Asesoramiento a 84 Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público	484	
5	Promoción, Planificación, Organización y Coordinación de Seminarios:	158	
	Seminario "Análisis de Riesgos" a Auditores Internos		87
	Seminario "Papeles de Trabajo" a Auditores Internos		20
	Seminario "Desarrollo Proceso de Auditoría"		20
	Taller "Ambiente de Control" a Empleados del I.N.J.		31
Total Funcionarios y Empleados Capacitados			
6	Otras Actividades:	1	
	Revisión de propuestas para modificación de algunos artículos del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y Marco Rector de la Auditoría Interna realizadas por La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno, ONADICI.		
	Realizar la Clasificación de la Unidades de Auditoría Interna por Categorías en cumplimiento a la NOGENAIG-15 Clasificación de las UAI.		1
7	Evaluación de las Unidades de Auditoría Interna	77	

Dirección de Municipalidades

La Dirección de Municipalidades fue creada el 5 de abril del 2010 con la visión de asistir a las 298 Municipalidades del País, en cuanto a la capacitación de su personal directivo y operativo, así como también, del análisis y revisión a posteriori de la ejecución de los diferentes recursos municipales, haciendo las correspondientes recomendaciones, su seguimiento y la revisión de los resultados de sus ejecuciones presupuestarias.

Para el cumplimiento de esa misión, se han creado los siguientes departamentos:

- Departamento de Auditorías Municipales
- Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales
- Departamento de Seguimiento de Recomendaciones
- Departamento de Rendición de Cuentas

Es importante mencionar, que esta Dirección funciona principalmente con los Fondos que son transferidos de las Municipalidades, para constituir lo que se llama el FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (FTM), cuyo Comité está integrado por la Secretaría del Interior y Población, la AHMON y el TSC y ha venido funcionando desde el año 2005, así como también por una pequeña aportación del presupuesto del TSC.

Los principales logros llevados a cabo por la Dirección de Auditorías Municipales, se pueden resumir en los siguientes aspectos:

Capacitaciones Convenio Fondo de Transparencia Municipal

1,216 funcionarios y empleados de 298 Municipalidades, capacitados en las diferentes Leyes y Reglamentos que intervienen en la Administración de los Fondos Municipales, las cuales fueron realizadas mediante la ejecución de 12 talleres, llevados a cabo en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Choluteca, El Progreso, La Ceiba, Comayagua, Siguatepeque, Ocotepeque, Juticalpa, Gracias y Comayagua.

Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales

No.	Actividad	Total Ejecución
1	Brindar Asistencia Técnica in situ a las UAI s Municipales de 40 municipalidades mediante	105 supervisiones
2	Capacitar al Auditor Interno y al personal operativo en temas relacionados con las funciones	6 municipalidades
3	Inducir al Auditor Interno en la utilización de los formatos de informes para la comunicación de los resultados de las auditorías ejecutadas.	31
4	Lograr que los Auditores Internos Municipales, elaboren el POA y dar seguimiento a su cumplimiento.	28

Departamento de Seguimiento de Recomendaciones Municipales

1. Seguimiento de 660 recomendaciones, distribuidas en 35 municipios de 7 departamentos: Comayagua, El Paraíso, Choluteca, Olancho, Intibucá, Lempira y Copán.
2. De las 660 recomendaciones, 195 han sido catalogadas como ejecutadas (30%), 79 parcialmente ejecutadas y 117 como no ejecutadas.
3. Los 35 municipios están categorizados así: 2 de Categoría B, 10 de Categoría C y 23 de categoría D.

Departamento de Rendición de Cuentas Municipal

1. Recepción, revisión, análisis y dictamen de 174 informes de Rendición de Cuentas, de igual número de Municipalidades.
2. Del total de informes, 41 se encuentran dictaminados, 55 analizados y 78 en revisión.
3. Los departamentos que más rinden cuentas son: Copán con un 100% y Atlántida con un 87.5%.
4. Los departamentos que menos rinden cuentas, son: Valle con un 78% y Olancho con un 61%.

Departamento de Auditorías Municipales

Realización de 103 auditorías a igual número de Municipalidades, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad de Auditorías	Origen de los Fondos
29	ERP
44	FTM
30	ASDI

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Auditorías Financieras y de Cumplimiento Legal

No.	INFORME	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	001-2010-DASM-ERP	Orica	Francisco Morazán
2	002-2010-DASM-ERP	San Andrés	Lempira
3	003-2010-DASM-ERP	San Miguelito	Intibucá
4	004-2010-DASM-ERP	Copán Ruinas	Copán
5	005-2010-DASM-ERP	Azacualpa	Santa Bárbara
6	006-2010-DASM-ERP	uimistán	Santa Bárbara
7	007-2010-DASM-ERP	Gualala	Santa Bárbara
8	008-2010-DASM-ERP	La Libertad	Francisco Morazán
9	009-2010-DASM-ERP	Piraera	Lempira
10	010-2010-DASM-ERP	Valladolid	Lempira
11	011-2010-DASM-ERP	Mapulaca	Lempira
12	012-2010-DASM-ERP	Santa Bárbara	Santa Bárbara
13	013-2010-DASM-ERP	Maraita	Francisco Morazán
14	014-2010-DASM-ERP	Tegucigalpa	Francisco Morazán
15	015-2010-DASM-ERP	San Miguelito	Francisco Morazán
16	016-2010-DASM-ERP	Masaguara	Intibucá
17	017-2010-DASM-ERP	Colomoncagua	Intibucá
18	018-2010-DASM-ERP	San Marcos de la Sierra	Intibucá
19	019-2010-DASM-ERP	Lepaera	Lempira
20	020-2010-DASM-ERP	Santa Cruz	Lempira
21	021-2010-DASM-ERP	La Venta	Francisco Morazán
22	022-2010-DASM-ERP	San Juan	Intibucá
23	023-2010-DASM-ERP	Yamaranguila	Intibucá
24	024-2010-DASM-ERP	Candelaria	Lempira
25	025-2010-DASM-ERP	Tomalá	Lempira
26	026-2010-DASM-ERP	Virginia	Lempira
27	027-2010-DASM-ERP	San Marcos de Caiquín	Lempira
28	028-2010-DASM-ERP	Santa Rita	Santa Bárbara
29	029-2010-DASM-ERP	Nueva Frontera	Santa Bárbara
30	001-2010-DAM-CFTM	Silca	Olancho
31	002-2010-DAM-CFTM	San Francisco de la Paz	Olancho
32	003-2010-DAM-CFTM	Jano	Olancho
33	004-2010-DAM-CFTM	Mancomunidad de los Municipios del Norte de Olancho (Salamá) MANNO	Olancho
34	005-2010-DAM-CFTM	Salamá	Olancho
35	006-2010-DAM-CFTM	Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (Camasca) AMFI	Intibucá
36	007-2010-DAM-CFTM	San Antonio	Intibucá
37	008-2010-DAM-CFTM	Santa Lucía	Intibucá

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

No.	INFORME	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
38	009-2010-DAM-CFTM	Manto	Olancho
39	010-2010-DAM-CFTM	Guarizama	Olancho
40	011-2010-DAM-CFTM	Yocón	Olancho
41	012-2010-DAM-CFTM	Concepción	Intibucá
42	013-2010-DAM-CFTM	Camasca	Intibucá
43	014-2010-DAM-CFTM	Magdalena	Intibucá
44	015-2010-DAM-CFTM	Guata	Olancho
45	016-2010-DAM-CFTM	Valle de Ángeles	Francisco Morazán
46	017-2010-DAM-CFTM	Arada	Santa Bárbara
47	018-2010-DAM-CFTM	Belén	Lempira
48	019-2010-DAM-CFTM	Ceguaca	Santa Bárbara
49	020-2010-DAM-CFTM	Cololaca	Lempira
50	021-2010-DAM-CFTM	Concepción de María	Choluteca
51	022-2010-DAM-CFTM	Concepción del Sur	Santa Bárbara
52	023-2010-DAM-CFTM	Dulce Nombre	Copán
53	024-2010-DAM-CFTM	El Nispero	Santa Bárbara
54	025-2010-DAM-CFTM	Erandique	Lempira
55	026-2010-DAM-CFTM	Gualcince	Lempira
56	027-2010-DAM-CFTM	llama	Santa Bárbara
57	028-2010-DAM-CFTM	La Unión	Lempira
58	029-2010-DAM-CFTM	La Virtud	Lempira
59	030-2010-DAM-CFTM	Las Flores	Lempira
60	031-2010-DAM-CFTM	Municipios del Norte de Choluteca (Pespire)	Choluteca
61	032-2010-DAM-CFTM	Nueva Celilac	Santa Bárbara
62	033-2010-DAM-CFTM	Petoa	Santa Bárbara
63	034-2010-DAM-CFTM	San Antonio	Copán
64	035-2010-DAM-CFTM	San Isidro	Intibucá
65	036-2010-DAM-CFTM	San Jerónimo	Copán
66	037-2010-DAM-CFTM	San José de Colinas	Santa Bárbara
67	038-2010-DAM-CFTM	San Juan Guarita	Lempira
68	039-2010-DAM-CFTM	San Marcos	Santa Bárbara
69	040-2010-DAM-CFTM	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara
70	041-2010-DAM-CFTM	San Rafael	Lempira
71	042-2010-DAM-CFTM	San Sebastián	Lempira
72	043-2010-DAM-CFTM	Talgua	Lempira
73	044-2010-DAM-CFTM	Tambla	Lempira

Auditorías de Revisión y Verificación de campo de Informes de Auditorías Externas

No.	INFORME	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
74	001-2010-DAM-ASDI	Dulce Nombre	Copán
75	002-2010-DAM-ASDI	La Unión	Copán
76	003-2010-DAM-ASDI	San Agustín	Copán
77	004-2010-DAM-ASDI	San José	Copán
78	005-2010-DAM-ASDI	San Juan de Opoa	Copán
79	006-2010-DAM-ASDI	San Pedro	Copán
80	007-2010-DAM-ASDI	Dolores	Copán
81	008-2010-DAM-ASDI	Concepción	Copán
82	009-2010-DAM-ASDI	San Nicolás	Copán
83	010-2010-DAM-ASDI	Santa Fé	Ocotepeque
84	011-2010-DAM-ASDI	Belén Gualcho	Ocotepeque
85	012-2010-DAM-ASDI	La Encarnación	Ocotepeque
86	013-2010-DAM-ASDI	La Labor	Ocotepeque
87	014-2010-DAM-ASDI	Lucerna	Ocotepeque
88	015-2010-DAM-ASDI	Mercedes	Ocotepeque
89	016-2010-DAM-ASDI	San Fernando	Ocotepeque
90	017-2010-DAM-ASDI	San Francisco del Valle	Ocotepeque
91	018-2010-DAM-ASDI	San Jorge	Ocotepeque
92	019-2010-DAM-ASDI	Belén	Lempira
93	020-2010-DAM-ASDI	La Iguala	Lempira
94	021-2010-DAM-ASDI	San Sebastián	Lempira
95	022-2010-DAM-ASDI	San Manuel de Colohete	Lempira
96	023-2010-DAM-ASDI	Las Flores	Lempira
97	024-2010-DAM-ASDI	San Rafael	Lempira
98	025-2010-DAM-ASDI	San Marcos de Caiquín	Lempira
99	026-2010-DAM-ASDI	San Juan Guarita	Lempira
100	027-2010-DAM-ASDI	La Virtud	Lempira
101	028-2010-DAM-ASDI	Mapulaca	Lempira
102	029-2010-DAM-ASDI	Gualcinse	Lempira
103	030-2010-DAM-ASDI	Piraera	Lempira

Dirección de Auditoría de Proyectos

1. Investigaciones de denuncias que se formularon acerca de irregularidades en la ejecución de proyectos y licitaciones, en colaboración con la Dirección de Participación Ciudadana.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Denuncias recibidas de la Dirección de Participación Ciudadana	10

2. Auditorías concurrentes finalizadas.

No. de Informe	Institución Auditada	Periodo Auditado	Estado Actual
01/2010-DSP	"Construcción y pavimentación Carretera La Esperanza Marcala, Sección II"	Del 28 de julio de 2003 al 30 de septiembre de 2009	(6) seis Pliegos de Responsabilidad Civil
03/2010-DSP	"Carretera Tegucigalpa- Danlí CA-6"	Del 28 de abril de 2003 al 05 de febrero de 2010	Sin Responsabilidad

3. Auditorías a Procesos de Contratación del Estado

No. de Informe	Institución Auditada	Periodo Auditado	Estado Actual
06/2010-DSP	"Construcción/Remodelación Bodegas y Oficinas Administrativas de Francisco Morazán", promovido por la Secretaria de Salud.	2007	Pliego de Responsabilidad en Gestión Administrativa
07/2010-DSP	Se efectuó una auditoría al Proceso de Contratación de la Licitación Pública N° CO-04-2007-SS Remodelación de Oficinas Administrativas de la Región Sanitaria de la Paz. De este informe se desprendieron dos Pliegos de Responsabilidad Administrativa.	2007	Sin Responsabilidad
08/2010-DSP	Se realizó auditoría a Proceso de Contratación de la Licitación Pública "Pavimentación de la Carretera de la Calle principal de la Ciudad de Talanga, departamento de Francisco Morazán con una longitud de 1.5 kms.	2007	Sin Responsabilidad

No. de Informe	Institución Auditada	Periodo Auditado	Estado Actual
09/2010-DSP	Se realizó auditoría al proceso de Contratación del Concurso Público de Supervisión de la Pavimentación de la calle principal de la ciudad de Talanga, departamento de Francisco Morazán.	2007	Sin Responsabilidad
10/2010-DSP	Licitación "Pavimentación de la carretera Dulce nombre de Copan en el Departamento de Copan", promovido por la Secretaria de Obras Públicas Transporte y Vivienda.	2007	Sin Responsabilidad
11/2010-DSP	Concurso para la Supervisión del Proyecto Pavimentación de la Carretera Dulce Nombre de Copán.	2007	Sin Responsabilidad
12/2010-DSP	Licitación Pública Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Tramo Aserradero Sansone-Puente Carrizal-Retorno y Tercer Carril del Boulevard Morazán.	2008	Sin Responsabilidad

Dirección de Análisis de Impugnaciones

El objetivo de los procedimientos en la Dirección de Análisis de Impugnaciones es emitir dictamen sobre toda impugnación relacionada con responsabilidad civil y con informe provisional de enriquecimiento ilícito, con mayor eficiencia y en el menor tiempo posible.

Comparación productiva entre gestiones en los últimos 5 años

Años	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	Total PRC	Total EEI	Total Exp.Dict	C/NE
2006	032	035	068	121	256	006	262	11
2007	059	064	110	081	314	002	316	11
2008	094	097	086	033	310	000	310	11
2009	117	085	124	073	399	003	402	11
2010	093	203	253	*149	*698	*003	*701	16

* Cantidad de Pliegos de Responsabilidad y Expedientes de Enriquecimiento Ilícito dictaminados hasta el 24/12/2010.

Nomenclatura:

Trim:	Trimestre
PRC:	Pliego de Responsabilidad Civil
EEl:	Expediente de Enriquecimiento Ilícito
Total Exp. DiC.:	Expedientes Dictaminados
C/NE:	Cantidad o Número de Empleados (de planta)



La relación productiva de ambos años (2009 y 2010) permite evidenciar un mejor nivel de productividad, por ejemplo:

Formula: No. de Dictámenes en el periodo / No. de analistas = productividad aproximada por analista al año.

2009: 402/11 = 36.54 dictámenes por analista.

2010: 701/16 = 43.81 dictámenes por analista.

Tratamiento de los Expedientes	Cantidad de Expedientes
Expedientes En Mora (2009)	566
Expedientes Recibidos de Secretaria General en el 2010	550
Total en Existencia en el presente año	1,116
Dictaminados 2010 (al 24/11/2010)	701
En Inventario al presente en la DAI	415

Dirección de Fiscalización

En el ejercicio de sus atribuciones la Dirección de Fiscalización efectuó el Informe Consolidado Sobre el Comportamiento de las Finanzas del Estado, la Deuda Pública, Ingresos, Gastos y el control de los Bienes Patrimoniales, del periodo correspondiente al año 2009, informe que fue presentado al Soberano Congreso Nacional por primera vez de forma completa con sus cuatro componentes.

En el referido Informe se hizo un análisis de la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público incluyendo así mismo la evaluación del gasto, cumplimiento de planes operativos, de igual manera la participación en los tributos del Estado, la capacidad impositiva para hacer frente a la financiación de los gastos y servicios a prestar.

Por otra parte se examinó el nivel de endeudamiento del estado que es el total de obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la contratación de empréstitos y por último la Auditoria de Gestión para la Rendición de Cuenta practicada a la Oficina de Administración de Bienes del Estado, a la Contaduría General de la Republica.

Departamento de Fiscalización de la Ejecución Presupuestaria

1. Examen de Rendición de Cuentas, en la orientación a los egresos, referente a la gestión 2009 del Sector Público; El análisis efectuado contempla la evaluación de la gestión institucional, medida en términos de eficiencia y eficacia, y específicamente sobre lo planteado en los planes operativos anuales de cada institución. la evaluación se realiza sobre la relación insumo-producto, y no trasciende a la evaluación de impactos y/o efectos esperados con la ejecución presupuestaria.
2. Informe Cumplimiento de las Medidas de Contención del Gasto.
3. Se convocó a las mesas de trabajo a cada institución que lo ameritaba, en total se realizaron sesenta (60) conferencias finales.
4. Durante los meses de octubre y noviembre se participó en las "audiencias públicas" programadas por el Congreso Nacional y establecidas en las Disposiciones Generales de Presupuesto, como un mecanismo para dar seguimiento a las ejecuciones presupuestarias de las diferentes instituciones del Sector Público.

Departamento de Fiscalización de la Deuda Pública

- 1.- Auditoría al Informe de Rendición de Cuentas que presenta anualmente la Secretaria de Finanzas al Congreso Nacional de la República.
- 2.- Informe y análisis del comportamiento de la deuda, mediante los indicadores macroeconómicos.
- 3.- Análisis y comportamiento de la deuda pública total.
- 4.- Análisis de sostenibilidad de la deuda pública.

- 5.- Comportamiento y avances en temas como: Pérdidas Cuasifiscales y su fuerte impacto en la Política de Endeudamiento del país, Recapitalización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, y sus efectos en la Deuda Pública.
- 6.- Formación del personal en el Sistema de Gestión de la Deuda Pública (SIGADE).
- 7.- Informe de apoyos financieros otorgados mediante Decretos Legislativos para la ejecución de programas y proyectos del Sector Productor de Café de Honduras”.

Departamento de Fiscalización de Ingresos

Número de Informe	Descripción
001/2010-DFI	Informe de Evaluación del Proceso Electrónico de Recaudación de Ingresos “Sistema de Rentas Aduaneras de Honduras SARAH”, Periodo 2008-2009.
002/2010-DFI	Informe Macroeconómico de los Ingresos Públicos, Ejercicio Fiscal 2009
003/2010-DFI	Análisis del Comportamiento de la Política Tributaria Aduanera Periodo 2007 2009
E02/2010-DFI	Ejecución del Presupuesto de Ingresos de la República, Primer Semestre 2010
E01/2010-DFI	Informe Especial relacionado a las dispensas que para la introducción de vehículos que fueron otorgadas a los Diputados del Congreso Nacional

Departamento de Fiscalización de los Bienes Nacionales

Número de Informe	Descripción
01/2010-DFBN	Investigación practicada al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).
02/2010-DFBN	Investigación practicada a la Secretaría de Salud.
03/2010-DFBN	Investigación practicada a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).
04/2010-DFBN	Investigación practicada a la Contaduría General de la República.
05/2010-DFBN	Investigación practicada al Instituto de la Propiedad.
06/2010-DFBN	Investigación practicada al Ministerios de Relaciones Exteriores.
07/2010-DFBN	Investigación practicada al Ministerio del Interior y Población.

Unidad de Gestión Administrativa

Creada por la nueva administración, adscrita al Pleno, como apoyo en la aplicación de sanciones y multas administrativas, siendo que la facultad sancionadora corresponde al Pleno como autoridad superior de nuestra Institución.

Según el manual de Funciones que conforman la estructura administrativa del TSC, esencialmente esta Unidad es la encargada del proceso de Responsabilidades Administrativas, derivadas de la aplicación del Artículo 100 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas.

Por tanto en aplicación al referido artículo, y al Reglamento de Sanciones y Multas Administrativas, que contiene tanto el procedimiento como la multa a aplicar a cada caso puntual, se le da curso a las Responsabilidades Administrativas que resultan de las diferentes intervenciones que hace el Tribunal como ente Fiscalizador por Excelencia, por encontrarse alguna inobservancia legal en la gestión de los funcionarios y empleados del sector público Hondureño.

En concordancia con lo anterior y a efectos de internalizar el procedimiento entre los actores involucrados en el proceso, se sometió a aprobación del Pleno el Instructivo para la Aplicación de las referidas multas y sanciones, las cuales pueden ser de orden pecuniario y administrativo

En ese sentido ante este Tribunal se han presentado en el año al menos unos 102 funcionarios y empleados públicos de distintos rangos y categorías a descargar verbalmente los hechos por los cuales han sido citados que van desde *no presentar ante este Tribunal la Información requerida hasta la no realización de procesos de licitación* por citar algunos ejemplos, hechos por los cuales se han impuesto multas por el orden de hasta L. 250,000.00, mismas que son ejemplificantes y con lo cual se persigue que todo funcionario actúe con apego estricto a la Ley.

En resumen en el año 2010 se reporta lo siguiente:

No	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Responsabilidades Administrativas Recibidas	181
2	Revisiones y Opiniones	105
3	Autos para Notificación	75
4	Audiencias Tomadas	102
5	Escritos de Recomendación Elaborados	95

Dirección de Participación Ciudadana

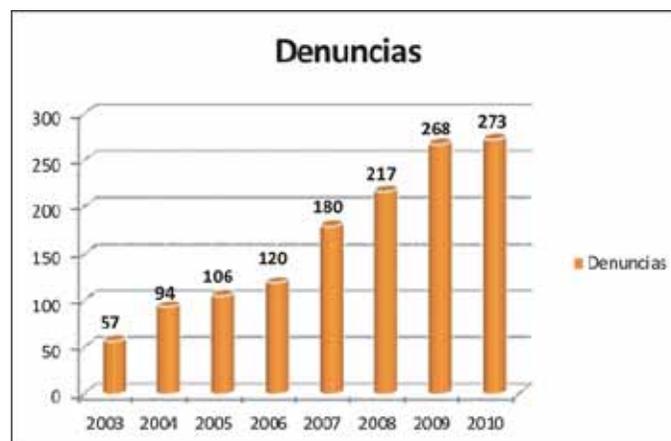
Es la responsable de establecer instancias y mecanismos de participación de la ciudadanía, dirigidos a colaborar con el Tribunal en las funciones que le corresponden; y, para coadyuvar a la legal, correcta, ética, honesta, eficiente y eficaz administración de los recursos y bienes del Estado; Asimismo al debido cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los sujetos pasivos y de los particulares en sus relaciones patrimoniales con el Estado, a través del logro de la adecuada articulación del control social realizado por ciudadanía y organizaciones civiles con el control fiscal realizado por el TSC. Desarrolla su trabajo a través de dos unidades: El Departamento de Control y Seguimiento de Denuncias y el área de Promoción de la Participación Ciudadana.

Departamento de Control y Seguimiento de Denuncias

La atención, control y seguimiento de denuncias ciudadanas es un procedimiento orientado a que los ciudadanos reconozcan y utilicen la denuncia como una herramienta efectiva de control de los recursos del Estado. Este procedimiento establece los pasos para la oportuna recepción, evaluación, investigación y/o inclusión dentro del proceso de control institucional que ejerce el Tribunal Superior de Cuentas.

A continuación se describe en cifras el proceso de atención a la denuncia ciudadana en este año 2010:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Denuncias Resueltas	140
Denuncias Trasladas	78
Informes de Investigación Emitidos	67
Responsabilidades Civiles	34
Monto de Responsabilidades Civiles	L. 27,605,535,.24
Responsabilidades Administrativas	63
Responsabilidades Penales	19



Área de Promoción de la Participación Ciudadana

El proceso de promoción de la participación ciudadana en el control de la gestión pública, está orientado a cualificar la participación en el control y vigilancia de la administración a través de actividades de sensibilización y capacitación a los ciudadanos con el objetivo que participen activamente en la vigilancia del buen uso de los recursos del Estado. Con este propósito, la Dirección de Participación Ciudadana a través de la Subdirección de Participación Ciudadana, en el 2010 realizó 69 capacitaciones sobre los siguientes temas: Control Social, Participación Ciudadana, Ley de Contratación del Estado y Denuncia Ciudadana, siendo capacitados 836 representantes de la sociedad civil y 1286 Servidores Públicos, haciendo un total de 2,122 personas.

Proyecto OCCEFS

El proyecto promovido por el Tribunal Superior de Cuentas a través de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), con la cooperación del Banco Mundial está en marcha, para llevar a cabo la consultoría “Participación Ciudadana en el Control Institucional: Balance de iniciativas de Democratización del control fiscal en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana 2000 al 2008” en la cual la Dirección de Participación Ciudadana del Tribunal Superior de Cuentas, tendrá a su cargo la representación de la empresa consultora contratada para los apoyar los procesos técnicos, administrativos y operativos que se deriven del desarrollo de la consultoría, participar de la elaboración y presentación los documentos técnicos producidos en desarrollo de la consultoría coordinar las diferentes actividades del proyecto, como realizar la coordinación técnica y operativa con las EFS de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

A la fecha la OCCEFS, a través de su presidente el Contralor General de la República de Guatemala, dio su visto bueno a los Términos de Referencia, los cuales actualmente se encuentran en el proceso de “No Objeción” por parte del Banco Mundial.

Detalle de informes de investigación emitidos

No.	No. INFORME	No. DENUNCIA	INSTITUCIÓN
1.	048/2010	0801-09-195	Secretaría de Salud
2.	070/2008	0307-08-160	Municipalidad de Lamaní
3.	180/2009	0801-09-216	Asociación de Protección al Consumidor
4.	005/2010	0801-09-208 0801-09-229	Programa de Equipamiento de Institutos Técnicos Industriales(Secretaría de Educación)
5.	015/2008	1005-08-004	Municipalidad de Dolores
6.	037/2010	0801-09-223	Instituto Monterrey
7.	005/2009	0601-08-156 0604-09-098	Municipalidad de Choluteca
8.	063/2010	0801-10-132	Programa de Asignación Familiar (PRAF)
9.	033/2010	0801-10-039	Secretaría de Estado en el Despacho de Obras Públicas (SOPTRAVI) y Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC)
10.	175/2009	0501-07-172	Región Metropolitana de Salud N 20
11.	055/2010	0824-10-051	Mancomunidad de los Municipios del Norte y Oriente de Francisco Morazán (MANOF)
12.	052/2010	0801-09-246	Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG) dependiente de la Secretaría de Educación
13.	032/2010	1807-09-082	Centro de Educación Básica Cristóbal Colón
14.	068/2009	0801-09-100	ENEE y SANAA (Palmerola)
15.	023/2008	1808-08-049	Municipalidad de Santa Rita
16.	022/2008	1803-08-054	Empresa de Transporte Juárez
17.	038/2010	1501-10-083	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
18.	057/2010	0801-10-004	Registro Nacional de las Personas
19.	042/2010	0801-10-059	Fondo Vial
20.	046/2010	0801-09-266	INJUPEMP

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

No.	No. INFORME	No. DENUNCIA	INSTITUCIÓN
21.	058/2010	0801-10-119	Escuela Francisco Morazán, Aldea La Montera, Zambrano
22.	061/2010	0801-10-072	Corte Suprema de Justicia
23.	047/2010	0801-09-277 0801-10-031 0801-10-033 0801-10-034 0801-10-038	Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
24.	014/2010	1402-10-002	Municipalidad de Belén Gualcho
25.	002/2010	1808-08-117	Municipalidad de Santa Rita
26.	064/2010	0801-10-085	Instituto Mixto Hibuerras
27.	031/2010	0811-09-221	Instituto Técnico Simón Bolívar
28.	017/2010	1503-10-008	Municipalidad de Catacamas
29.	145/2009	0801-09-065	Alcaldía Municipal de la Venta
30.	025/2010	0801-08-095	UPNFM
31.	036/2010	0801-10-036	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
32.	148/2009	0809-08-195	Instituto Polivalente Santiago
33.	001/2010	0801-09-088	IHMA
34.	150/2009	0703-09-011	IHMA
35.	010/2009	1805-06-078	Instituto Andrés López Díaz
36.	057/2009	0801-08-134	ENEE
37.	018/2010	0501-07-070	Hospital Mario Catarino Rivas
38.	097/2009	0801-08-152	Instituto Técnico Cultura Popular
39.	035/2010	0801-10-054	Secretaría de Salud (Programa UGSA)
40.	124/2009	0801-09-113	Patronato Colonia Mololoa
41.	023/2010	0809-09-240	Escuela Rural Mixta Vera Laurentina Padilla
42.	172/2009	0801-09-214	Instituto de La Propiedad
43.	027/2010	0318-10-024	Municipalidad de Siguatepeque

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

No.	No. INFORME	No. DENUNCIA	INSTITUCIÓN
44.	048/2009	0801-08-135	Instituto Nimia Baquedano
45.	022/2010	1501-09-225 1501-09-241	Centro Básico República de Venezuela
46.	095/2009	0704-09-185	Municipalidad de El Paraíso
47.	050/2008	1801-08-083	Instituto Santa Cruz del Oro
48.	090/2009	1501-08-184	Centro Universitario Regional Nor-Oriental (CURNO)
49.	171/2009	1515-09-218	C.E.B República de Panamá
50.	019/2009	0801-08-174	INFOP
51.	009/2010	0801-09-164	SOPTRAVI
52.	183/2009	0210-09-183	Municipalidad se Bonito Oriental
53.	007/2010	0801-09-239	INFOP
54.	008/2010	0801-09-256	Secretaría de Salud
55.	004/2009	1709-08-202	Municipalidad de San Lorenzo
56.	059/2008	1501-08-098	Municipalidad de Juticalpa
57.	030/2008	0101-08-084	Municipalidad de La Ceiba
58.	060/2009	0801-09-014	Secretaría de Defensa, Ministerio Público, UNAH, Universidad Católica
59.	021/2010	0715-09-024	Municipalidad de Teupasenti
60.	019/2010	0801-09-181	Instituto Central Vicente Cáceres
61.	048/2009	0801-08-135	Instituto Nimia Baquedano
62.	133/2009	0801-09-188	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)
63.	011/2010	1305-10-019	Programa CCEPREB perteneciente a la Dirección Departamental de Educación
64.	044/2010	0801-10-009	HONDUTEL
65.	168/2009	1501-09-081 1501-09-120	Escuela Francisco Morazán
66.	041/2010	0801-10-056	Secretaría de Industria y Comercio
67.	068/2010	0801-10-253	Secretaría de Industria y Comercio

Dirección de Probidad y Ética

- Seguimiento al proyecto de implementación del Nuevo Sistema Integrado de Declaraciones Juradas de Ingresos, Activo y Pasivos, denominado SIDJIAP.
- Verificaciones de cumplimiento de la declaración jurada de altos funcionarios instituciones descentralizadas, alcaldías, entre otros
- Actualización de la base de datos de los obligados a declarar en el 2010.
- Elaboración de fichas o registros de funcionarios sobre las inhabilidades y lineamientos de sus cargos.
- Realización de diversas capacitaciones a nivel nacional, las cuales se detallan a continuación:

Capacitaciones del Departamento de Probidad

TEMA	TRIMESTRE			TOTAL
	II	III	IV	
Declaración Jurada	530	787	1,513	2,830
Conciencia Funcional	222	299	436	957
Conflicto de Interés	222	299	436	957
Total	974	1,385	2,385	4,744

Capacitaciones del Departamento de Ética Pública

TEMA	TRIMESTRE				TOTAL
	I	II	III	IV	
Código de conducta Ética del Servidor Público	397	776	1502	2010	4685
Ley de Transparencia	229				229
Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética	360	567	312	625	1864
Total	986	1343	1814	2635	6778

Reestructuración Organizativa

A partir de marzo de 2010, las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas aprobaron y pusieron en ejecución una nueva estructura organizacional con la finalidad de agilizar y eficientar su rol en los procesos operativos y administrativos, lo cual ha traído consigo la creación de nuevas áreas, transferencia de unidades, movilización de personal y fortalecimiento de otras dependencias.

En las nuevas áreas aparece la de Administración de Proyectos, Unidad de Gestión Administrativa y Dirección de Auditoría Municipal, la cual está integrada por cuatro nuevos departamentos: Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría Municipal, Supervisión de Auditorías Internas Municipales, Rendición de Cuentas Municipal y Auditoría Municipal.

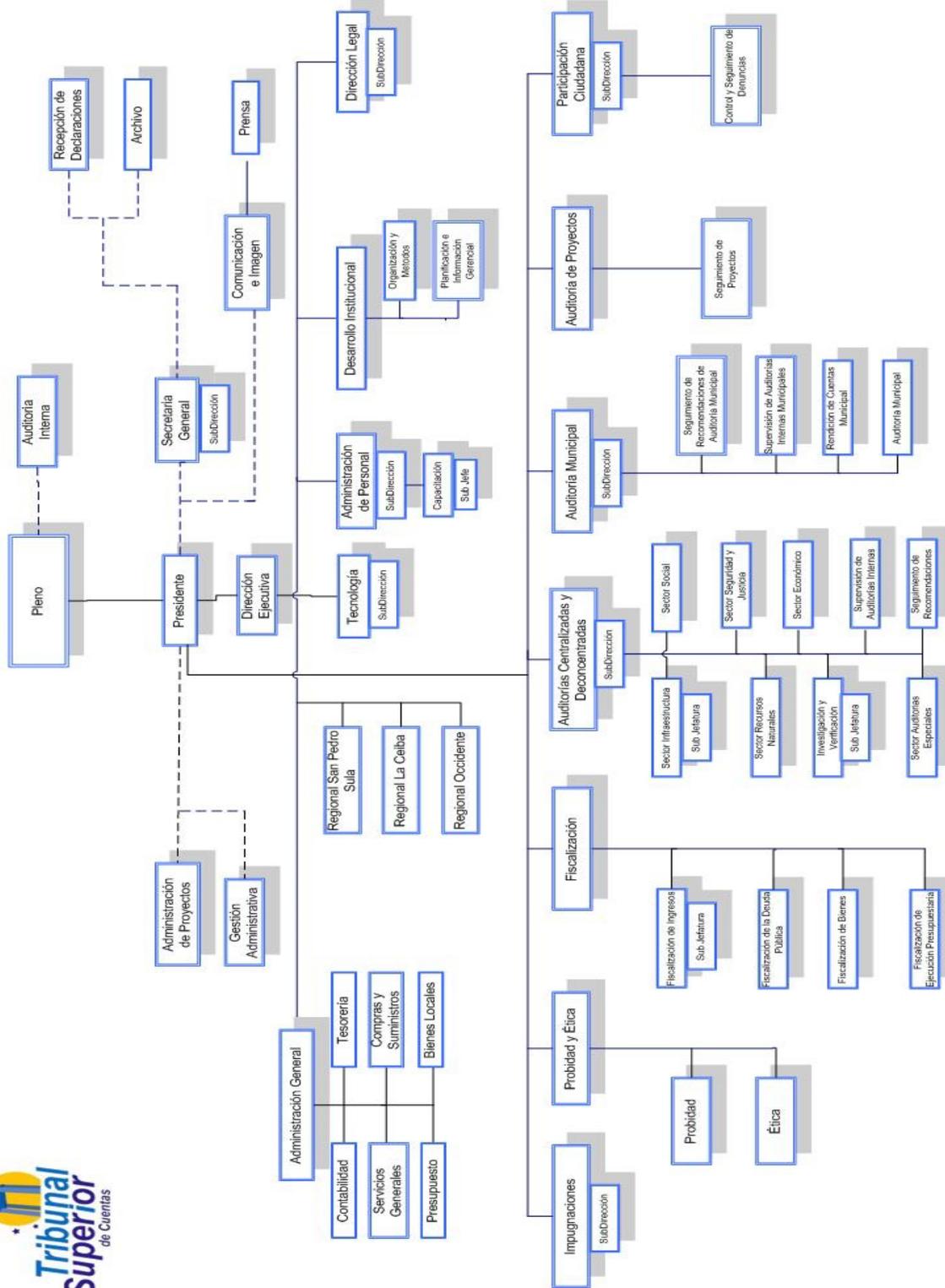
Asimismo, se dispuso cambiarle el nombre de la Dirección de Recursos Humanos por el de Dirección de Administración de Personal, al igual que la Dirección de Control y Evaluación por el de Dirección de Fiscalización y de la Dirección de Supervisión y Seguimiento por el de Dirección de Auditoría de Proyectos, el Departamento de Planificación y Presupuesto se cambió por el de Planeación e Información General.

Entre los movimientos realizados se encuentra el correspondiente al Departamento de Capacitación que fuera absorbido por la Dirección de Administración de Personal y el departamento de Presupuesto por la dirección de Administración General. Por su lado, los departamentos de Seguimiento de Recomendaciones y el de Supervisión de Auditorías Internas pasaron a la Dirección de Auditorías.

De acuerdo a esta nueva estructura organizacional, de la Presidencia del TSC dependen directamente las áreas operativas y directivas de la Institución y la Dirección Ejecutiva, a partir de ahora, concentra cinco Direcciones que son las que realizan labores más que todo de carácter administrativo.

El Pleno de Magistrados del máximo organismo contralor del Estado de Honduras busca contar con una mayor agilidad operativa, mayor eficiencia y eficacia en las labores encomendadas a cada unidad o Dirección. En los primeros días de la puesta en ejecución de la nueva estructura se han percibido los primeros resultados positivos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS



Dirección Ejecutiva

Los logros alcanzados por la Dirección Ejecutiva en el 2010, fueron posibles gracias su gestión, guiados por principios de planificación, disciplina, orden, conjugados con una alta dosis de efectividades internas, mismas que fueron transmitidos y requeridas a las cinco Direcciones y a las tres Oficinas Regionales dependientes de la Dirección Ejecutiva.

A continuación se enuncian los principales logros alcanzados:

1. Participación Interinstitucional

La Dirección Ejecutiva en el 2010 orientó sus esfuerzos tendientes al fortalecimiento de las capacidades institucionales entre los organismos públicos externos al TSC, mediante la generación, discusión e intercambio de conocimiento. Intensificó y profundizó las estrategias de cooperación con instituciones públicas y privadas y otras organizaciones, mediante el desarrollo de diversas actividades como parte de la meta estratégica de: Coordinar y desarrollar actividades de forma conjunta con otras instituciones públicas a partir de la delegación recibida del Pleno.

La Dirección Ejecutiva, fomentó relaciones de cooperación e intercambio de experiencias, a través del desarrollo de sesiones de trabajo y documentos, con los organismos e instituciones siguientes:

- a. Programa Euro Social II
- b. Cooperación Alemana F
- c. Cooperación Canadiense
- d. Departamento del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos de América
- e. Organización Latinoamérica y del Caribe de Entidades Fiscalizadas Superiores, (OLACEFS)
- f. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadas Superiores, (OCCEFS)
- g. Secretaría del Despacho Presidencial
- h. Secretaría de Finanzas
- i. Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
- j. Consejo Nacional Anticorrupción
- k. Secretaría de Industria y Comercio

Trabajó conjuntamente con la Unidad Administradora de Proyectos de la Secretaría del Despacho Presidencial, en una propuesta tendiente a lograr el financiamiento para la II Fase del “Programa Conjunto de Gestión Pública y Fiscal” Componente II: Fortalecimiento del Control de los Recursos Públicos.

Adicional, trabajó en el Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Tribunal Superior de Cuentas, mismo que se presentó a la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, para obtener financiamiento o donación.

2. Participación en Comités

- a. Comité de Compras del TSC: Adjudicación de veintiún (21) compras y suministros.
- b. Comité de Enlace TSC-ONADICI: Se agendó, asistió y elaboró las ayudas memorias de seis (6) sesiones de trabajo.
- c. Comité del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE): Tres (3) sesiones de coordinación del Seminario de Fortalecimiento de Capacidades en Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública.
- d. Comité de Seguridad Informática: Se resolvió un (1) caso.

3. Ejecución de las actividades propias de su competencia

Una de las metas estratégicas de la Dirección Ejecutiva es: Coordinar, Supervisar y Evaluar las actividades realizadas por las Oficinas Regionales del TSC, se logró establecer una comunicación fluida con las mismas, se diseñaron formatos de planificación, seguimiento y evaluación de trabajos. Permitiendo monitorear mensualmente e impulsando el avance de cada una de las metas asignadas a las Oficinas Regionales.

En lo que respecta al trabajo en conjunto con las Cinco (5) Direcciones dependientes de la Dirección Ejecutiva, se realizaron ochenta y cuatro (84) sesiones de trabajo para discutir aspectos propios de su funcionamiento, y maximizar la operatividad de cada Dirección.

Dirección de Legal

CUADRO DE ACTIVIDADES			
PERÍODO: 04 ENERO AL 15 DE DICIEMBRE DE AÑO 2010			
No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2010
1	Revisión de Informes y Pliegos de Resp. de Denuncias Ciudadanas	Revisión	503
3	Dictámenes de Impugnaciones	Dictamen	646
4	Dictámenes de Recursos de Reposición	Dictamen	84
5	Dictámenes de Constancia de Solvencia	Dictamen	5
6	Dictámenes de informes de revisión de Enriquecimiento Ilícito.	Dictamen	14
7	Dictámenes Varios	Dictamen	141
8	Dictamen de Nulidad Absolutas	Dictamen	13
9	Evacuar consultas escritas	Memorando	128
10	Consultas verbales	Verbales	225
11	Demandas interpuesta ante lo Contencioso Administrativo	Informes	3
12	Demandas favorables al TSC	Informe	3
13	Demandas Desfavorables al TSC	Informe	3
14	Redacción de Autos y Providencias	Autos	41
15	Actas de compras y suministros	Actas	20
16	Reformas a la Ley del TSC	Documento	5
17	Reglamentos Revisado	Reglamento	3
18	Convenios revisados	Convenios	4
19	Contratos revisados	Contratos	8
20	Contratos elaborados	Contratos	2
21	Comité de compras, adjudicaciones y licitaciones.	Reuniones	20
22	Participar en Comisión Institucional y Regional de Justicia Penal	Informe	3
23	Seguimiento sobre las Resoluciones enviadas a la Procuraduría General de la República y los expedientes de enriquecimiento ilícito y otros delitos al Ministerio Público.	Informes	3

Dirección de Administración de Personal

1. Actualización de manuales
 - Escala salarial.
 - Manual de reclutamiento y selección.
 - Manual de inducción.
 - Organigrama institucional.
2. Elaboración del Manual de Evaluación del Desempeño.
3. Elaboración de bases de datos para selección de candidatos y retroalimentación de la misma.
4. Desarrollo del proceso de reclutamiento, selección, contratación e inducción de quinientos cincuenta y dos (552) personas a ocupar cargos dentro del TSC y sus diversos proyectos.
5. Doscientas cuarenta y cinco (245) encuestas practicadas al personal del TSC, para dar un diagnóstico sobre el clima organizacional general, ciento veintiséis (126) de estas encuestas fueron sobre: Relaciones, dirección y autorrealización.
6. Ejecución del Programa de Evaluación del Desempeño, se aplicaron para su medición cuatrocientas cuarenta y cuatro encuestas (444).
7. Actualización de la estructura e inventario de personal.
8. Elaboración del acuerdo Administrativo Organizacional.
9. Cuatrocientas doce (412) contrataciones de personal temporal.
10. Setenta y Seis (76) contrataciones permanentes.
11. Investigación sobre evaluación por competencias.
12. Cuatro Mil Novecientas (4,900) consultas médicas.
13. Organización y desarrollo de la Capacitación Internacional de Calidad y Supervisión de Auditoría.
14. Se coordinaron los seminarios, cursos y capacitaciones siguientes:
 - Doce jornadas (12) del “V Seminario de Gestión Municipal”
 - Ocho (8) jornadas para aspirantes a auditores municipales
 - Cuatro (4) jornadas para auditores internos municipales
 - Una (1) jornada de replicas
 - Veintiséis (26) empleados capacitados en Gestión Ambiental
 - Treinta (30) empleados capacitados en Auditoría de Gestión

15. Firma del Convenio entre el TSC y CSJ para el desarrollo en el futuro de diplomados en áreas específicas. En la firma del Convenio se desarrolló un conversatorio en el que participaron funcionarios y personal técnico del TSC y personal de la CSJ de la Escuela Judicial.

Dirección de Tecnología

1. Actualización de la Infraestructura Tecnológica del Tribunal Superior de Cuentas

El TSC realizó una inversión en la adquisición de hardware y software, para actualizar la infraestructura tecnológica de la Institución, en uso desde siete (7) años atrás.

2. Fortalecimiento de la Seguridad de la red Informática del TSC

Se implementó sistemas de protección de intrusos, para identificar, registrar y bloquear cualquier actividad maliciosa en la red, que ponga en riesgo la información electrónica y los recursos tecnológicos del TSC.

3. Renovación del Licenciamiento de Software con Microsoft Corporación

Se realizó la implementación de software ofimático en cuatrocientas (400) computadoras del TSC, incluido el equipo de las tres (3) oficinas regionales.

Actualización de servidores, con programas de última generación.

4. Interconexión de la red del Tribunal Superior de Cuentas con redes informáticas de Instituciones del Gobierno de Honduras.

Para compartir información que permita la detección de indicios de enriquecimiento ilícito e intercambio, se realizó la interconexión con las instituciones siguientes:

Ministerio Público
 Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Secretaría de Finanzas
 Banco Central de Honduras
 Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

5. Ampliación del ancho de banda hacia Internet y sitios remotos del TSC. Por las nuevas necesidades de intercambio de información electrónica, acceso a Internet y a las oficinas regionales, se incrementaron los canales de comunicación.

6. Acondicionamiento del DATA CENTER, de acuerdo a los estándares mundiales.

El área de servidores del TSC, no reunía los requerimientos mínimos de un Data Center, se acondicionó con la adquisición de:

- Piso falso
- Aires de precisión
- Sistemas de control de acceso

7. Sistemas de Información

Se desarrollaron los programas informáticos siguientes:

- **Sistema de Seguimiento y Recomendaciones de Auditorías (SISERA) Municipal:** Con la vigencia de la nueva estructura y requerimientos del TSC, se desarrolló el SISERA para el Sector Municipal, que permite verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el TSC a las Corporaciones Municipales.
- **Sistema para la Secretaría General:** Por la gran cantidad de información que administra en la Secretaría General, se desarrolló un sistema informático que controla el flujo de la información que genera, y que se desprende del trámite de informes.

El sistema controla las instancias siguientes:

- Notificaciones
- Impugnaciones
- Recurso de Reposición
- Remisiones

También en cada instancia se ingresa una serie de información adicional correspondiente a las etapas de un informe, proporcionando así un detalle minucioso de información en tiempos y fechas de cada informe y sus pliegos de responsabilidad.

El sistema paralelamente genera un control de alarmas automatizado correspondiente a cada instancia, las organiza y las muestra según el tipo de informe que se está gestionando, toma en cuenta los tiempos reglamentarios que establece la ley del TSC para la notificación de los informes.

- **Sistema SIMEG:** brinda una solución informática al proceso de formulación de planes institucionales, facilitando los procedimientos de:

- Consolidación de Planes Operativos
- Presupuesto
- Pronóstico de compras de materiales, suministros y bienes capitalizables y viáticos nacionales.

Actualmente se desarrollan los módulos de formulación y evaluación de planes institucionales.

- **Sistema de Declaraciones Juradas en Línea:** se desarrolló una prueba piloto con información real del sistema de declaraciones juradas en línea.

Dirección de Administración General

1. Realización de dos (2) licitaciones privadas:

Licitación Privada No.TSC-001-2010“Adquisición de tres (3) servidores para el TSC.

Licitación Privada No.TSC-002-2010“Adquisición de quince (15) computadoras para el TSC.

2. Desarrollo de dos (2) licitaciones públicas:

Licitación Pública no.TSC-001-2010-DAG“Contratación de seguros: vehículos, contra incendios y líneas aleadas y equipo de computación” para el TSC.

Licitación Pública No.TSC-002-2010-DAG“Adquisición de servicio de internet” para el TSC.

3. Se realizaron las gestiones respectivas para la captación de los recursos presupuestarios asignados al TSC en tiempo y forma, lo que permitió el curso y desarrollo normal de actividades de las distintas Direcciones y Departamentos del TSC.

4. Se ejecutaron distintas acciones para la captación de recursos presupuestarios adicionales al presupuesto programado para el TSC en el año 2010. Esto permitió disminuir los déficits presupuestarios en ciertos renglones del gasto, e incremento salarial a cierto personal de auditorías y otras áreas del TSC.

5. Cumplimiento de un noventa por ciento (90%) en las metas programadas por la Dirección de Administración General.

6. Conciliación de estados de cuenta por pagos realizados a la Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Períodos 2005-2010.

7. Conciliación de la cuenta por Impuestos Retenidos y no enterados a la Dirección Ejecutiva De Ingresos, Período 2003-2009, para aprovechar la amnistía tributaria.

8. Instalación del sistema contable Bussines Operating System (BOS7) por medio del cual se obtendrán registros contables oportunos.

9. Elaboración de Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres (2,443) cheques para pagos diversos.

10. Gestiones realizadas para remodelación de las oficinas de:

- Dirección de Auditoría de Proyectos
- Dirección de Probidad y Ética
- Dirección de Autorías Municipales
- Dirección de Impugnaciones
- Dirección de Auditorías
- Unidad de Bienes Locales
- Departamento de Seguimiento de Recomendaciones de Auditorías
- Proyecto de Educación
- Departamento de Auditoría Sector Social
- Secretaría General.

11. Inventario físico de bienes asignados a funcionarios empleados del TSC. Dicho proceso se ejecuta en la nueva ficha proporcionada por la Secretaría de Finanzas y la Contaduría General de La Republica, con un avance del cincuenta por ciento (50%).

12. Capacitación al personal nuevo de la Unidad de Bienes Locales, para trabajar en la transcripción de información (ficha de empleado) en el Sistema de Bienes del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

Oficinas Regionales

Las Oficinas Regionales del TSC, en sus Planes Operativos Anuales poseen metas estratégicas que conllevan el desarrollo de actividades conjuntas con otras direcciones y departamentos del TSC, entre ellas:

Dirección Legal

Dirección de Participación Ciudadana

Dirección Probidad y Ética

Dirección de Fiscalización

Unidad de Recepción de Documentos

A continuación se enuncian los principales logros de las oficinas regionales:

a. Declaraciones Juradas

Las Oficinas Regionales recibieron un total de quince Mil quinientas Cuarenta y Nueve (15,449) declaraciones juradas, distribuidas por Oficina Regional así:



b. Denuncias Investigadas

Durante el 2010, las Oficinas Regionales del TSC investigaron un total de dieciocho (18) denuncias ciudadanas. El respectivo informe de denuncia se remite para su revisión a la Dirección de Participación Ciudadana, a continuación se detallan:



c. Comités Creados

Las Oficinas Regionales crearon un total de dieciocho (18) Comités de Probidad y Ética, en diversas instituciones públicas:

- Municipalidad de San Pedro Sula,
- Comisión Ejecutiva del Valle de Sula,
- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE),
- Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL),
- Municipalidad de La Masica,
- Registro Nacional de las Personas

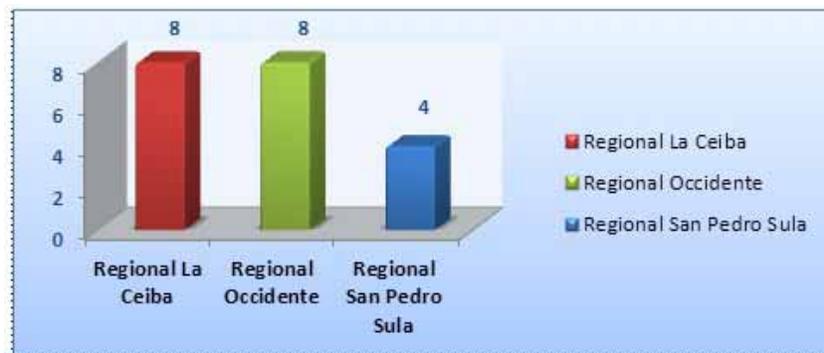
Detalle:



d. Seguimiento a Comités de Probidad y Ética

Se dio seguimiento a un total de Veinte (20) Comités de Probidad y Ética, en las instituciones siguientes:

- Municipalidad de Tela,
- Municipalidad de Arizona,
- Municipalidad de la Ceiba,
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP),
- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
- Instituto Hondureño de Seguridad Social de El Progreso



e. Otros

Las Oficinas Regionales, realizaron otras actividades plasmadas dentro de su Plan Operativo Anual, entre ellas:

1. Notificación de (15) pliegos de responsabilidad remitidos por Secretaría General,
2. Nueve (9) Fiscalizaciones de bienes nacionales a solicitud de la Dirección de Fiscalización

La Oficina Regional de San Pedro Sula realiza a solicitud de la Dirección Legal del TSC, inspecciones en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, referentes a Denuncias incoadas en contra del Tribunal Superior de Cuentas, supervisa la tabla de aviso de Denuncias. En los últimos meses las inspecciones se realizan diariamente, considerando los plazos legales de tres (3) días.

Dirección de Desarrollo Institucional

Cursos

- La Secretaría Ejecutiva de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), en cooperación con el Comité de Capacitación Regional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), gestionaron la asistencia de la Licenciada **Eda Patricia Molina**, Directora de Auditorías al Curso **“Planificación de la Auditoría”**, realizado en la ciudad de Lima, República del Perú, del 14 al 19 de junio, 2010.
- La Secretaría Ejecutiva en conjunto con el Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, coordinó y brindó el Curso **“Calidad y Supervisión de Auditoría”**, realizado del 17 al 21 de Mayo, 2010, en la sede del TSC, impartido por el Consultor **Derlis Paredes**, de la Contraloría General de la República del Paraguay. Participaron cuarenta y dos (42) auditores.

Asambleas

- La Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS, en conjunto con la Contraloría General de la República de Guatemala y Presidencia de la OCCEFS, celebraron la **“XXXIV Asamblea General de la OCCEFS”**, en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, el 04 de julio. Participaron por el TSC:

Licenciado Miguel Ángel Mejía Espinoza, Magistrado Presidente y Secretario Ejecutivo de la OCCEFS
 Abogado Jorge Bográn Rivera, Magistrado del TSC
 Abogada Myrna Castro, Directora Ejecutiva de la OCCEFS.

- Participación en la **“XX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS”**, realizada en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, del 05 al 10 de julio, 2010. Participaron por el TSC:

Abogado Jorge Bográn Rivera, Magistrado del TSC y,
 Abogada Myrna Castro, Directora Ejecutiva y Funcionaria Enlace de la OLACEFS.

- La Dirección de Desarrollo Institucional coordinó con la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador, la participación del Abogado Jorge Bográn Rivera, Magistrado del TSC, en la **“Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Latinoamericanos y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores”**, (OLACEFS), realizada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, del 12 al 16 de octubre, 2010.

Conferencias Internacionales

- La Dirección de Desarrollo Institucional coordinó la participación del Tribunal Superior de Cuentas en la **5ª “Conferencia para la Protección y Optimización de los Fondos Públicos”**, celebrada en la República de Panamá, del 25 al 29 de octubre, 2010. Participaron por el TSC:

Abogada Daysi Oseguera de Anchecta, Magistrada del TSC, y
 Abogado Jorge Gustavo Medina Rodríguez, Secretario General Adjunto del TSC.

Conjuntamente con el Vicepresidente de Integridad del Banco Mundial, la Dirección de Desarrollo Institucional coordinó la participación del Abogado Rigoberto Córdova Laitano, Asistente de la Magistrada Anchecta, a la Conferencia Internacional sobre **“Unir Fuerzas para Combatir el Soborno Transnacional”**, del 6 al 8 de Diciembre, 2010.

Seminario Taller

- Con la coordinación de la Dirección Ejecutiva de la OCCEFS y de la Contraloría General de Guatemala y Presidencia de la OCCEFS, se participó en el **II Seminario Taller de Intercambio de Experiencias de la OCCEFS, sobre Auditoría de Gestión por Resultados**, realizado en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, del 14 al 16 de Junio, 2010. Participaron por el TSC:

Licenciada Ileana Aracely Maldonado Zelaya y
Lorena Patricia Matute Martínez

Reuniones

- Del 17 al 22 de Mayo, 2010, se realizó la **“Reunión de Enlaces de la OLACEFS”**, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, para realizar el Diagnóstico FODA, indispensable para el Plan Estratégico de la OLACEFS, Período 2011-2015. Participaron por el TSC.:

Abogada Daysi Oseguera de Anchecta, Magistrada TSC
Abogada Myrna Castro, Directora Ejecutiva de la OCCEFS.

- En el marco de la XX Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizado el 4 de julio de 2010 en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, se realizó también la **“V Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA)”**.
- Participación en la **“Reunión de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas de la OLACEFS”**, realizada en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, el 7 de julio de 2010.
- En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, se celebró la **“Reunión Anual de la Comisión Técnica del Medio Ambiente de la OLACEFS”**, del 28 al 31 de julio, 2010. Participó por el TSC:

Ingeniero Hernán Roberto Bueso, Jefe del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

- La Dirección de Desarrollo Institucional coordinó con la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, la celebración del **“LXX Aniversario de dicha Institución”**, el 16 de septiembre, 2010. Participó por el TSC:

Licenciado Miguel Ángel Mejía Espinoza, Magistrado Presidente.

- En respuesta a la invitación girada por el Señor Auditor General del Estado de Guanajuato, México, C.P.C. Mauricio Romo Flores, se coordinó la visita a la ciudad de León, Guanajuato del Magistrado Jorge Bográn Rivera y el Asesor Técnico Principal del Proyecto, Doctor Oscar Díaz, para la presentación del **“Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento Integral del Control de los Recursos Públicos”, (PAFICORP)**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre, 2010.
- En conjunto la Auditoría Superior de la Federación de México, la Dirección de Desarrollo Institucional coordinó las **“Reuniones de Trabajo”** del Magistrado Jorge Bográn Rivera, con el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero **C.P. Juan Javier Pérez Saavedra**, de la Auditoría Superior de la Federación de México, D.F., del 02 al 04 de diciembre, 2010.

- La Dirección de Desarrollo Institucional y la Auditoría General de África del Sur, coordinaron la participación del Magistrado Presidente, Miguel Ángel Mejía Espinoza a la **“XX Reunión de la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría”**, (INTOSAI), en Johannesburgo, África del Sur del 28 de noviembre al 5 de diciembre, 2010.

Convenios

- Memorando de Entendimiento entre el Tribunal Superior de Cuentas, la Contraloría General de la República del Perú y Presidencia del Comité de Capacitación Regional de la OLACCEFS, y con la Dirección General de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, para el Desarrollo de Capacidades del Programa **“Capacitando al Capacitador”**.

El Pleno del TSC, autorizó la postulación de la Licenciada **Jonabelly Vanessa Alvarado Amador**, para participar en el Programa de la IDI/OLACEFS.

- Convenio de Donación Número TF094881 entre la Directora del Banco Mundial para los países de Centroamérica, la Región Latinoamericana y del Caribe y el Contralor General de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y Presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, (OCCEFS), por la cantidad de US\$199.990 para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Control Fiscal a través del Mejoramiento de la Participación Ciudadana y de las Capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- Convenio de Cooperación Técnica entre el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador.

Solicitudes

- La Dirección de Desarrollo Institucional, recibió el Documento de las EFS de Dinamarca **“Sobre los Procedimientos para Desarrollar y Revisar los estándares Internacionales de las Instituciones Superiores de Auditoría y la Guía para un Buen Gobierno”**, documento utilizado en las Mesas de Trabajo de la XX Reunión de la INTOSAI, realizada en África del Sur, en noviembre, 2010.
- Revisión en conjunto con la Dirección de Tecnología, del Borrador del Documento **“Directriz de la Comunicación de la INTOSAI, Estrategia de la Comunicación”**, de la Secretaría General de la INTOSAI XX.
- La Dirección de Desarrollo Institucional, recibió el último borrador del **“Cuestionario de Valoración de la Secretaría General de la INTOSAI, para la Comunidad de Donantes”**.
- El Sub-Comité de Contabilidad y Presentación de Informes de la INTOSAI de la EFS del Canadá, envió a la Dirección de Desarrollo Institucional, el Documento sobre la **“Importancia de la Independencia en los Procesos de Informes”**.

Destacar

- A solicitud de la Contraloría General de la República de Costa Rica y Presidencia de la Comisión de Rendición de Cuentas de la OLACEFS, el Pleno del TSC nombró al Licenciado **Julio César Torres Zavala**, para preparar el trabajo de investigación sobre la Rendición de Cuentas. Documento a utilizarse en la XXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS.
- Con instrucciones del Pleno del TSC, la Dirección de Desarrollo Institucional, preparó lo concerniente a las **Becas de la Cooperación Internacional de la India** para el año 2011. Las becas otorgadas son para:

Curso de Auditoría Ambiental y
Auditoría Financiera y Regulatoria.

Observaciones

- Se cumple con el pago de las cuotas anuales de la OLACEFS y de la INTOSAI.
- Colaboración con todas las EFS de la INTOSAI con información a tiempo, revisión de documentos, traducción de documentos, preparación de las Asambleas de la OCCEFS, preparación de viajes, colaboración con organismos regionales, comisiones y comités de la OCCEFS, OLACEFS y la INTOSAI.

Jorge Bográn Rivera

Presidente

Daysi Oseguera de Anchecta

Magistrada

Miguel Ángel Mejía Espinoza

Magistrado

Gustavo Adolfo Aguilar López

Director de Auditoría Interna

Alva Benicia Rivera Rodríguez

Secretaria General

Jorge Gustavo Medina
Enma Ponce

Secretario General Adjunto
Jefe de Unidad de Recepción de
Documentos

Norma Argentina Castellón

Directora Ejecutiva

José Manuel Villatoro Santos
Aída Turcios
Mauricio Alexander Lagos

Jefe Regional La Ceiba
Jefe Regional San Pedro Sula
Jefe Regional Sta. Rosa de Copán

Marco A. Cálix Rodríguez

Director de Asesoría Legal

Ana Isel Martínez

Sub Directora

Oscar Caballero

Director de Administración General

Gilma Liliana Sánchez
Mario Roberto Molina
Héctor David Ardón
María Ernestina Zelaya
Santos Roberto Juárez
Elis Sagrario Almendárez

Tesorera
Jefe de Compras y Suministros
Jefe de Contabilidad
Jefe de Servicios Generales
Jefe de Presupuesto
Jefe de Bienes Locales

Myrna Aída Castro

Directora de Desarrollo Institucional

Ingrid Jackeline Escobar
Leyla Jacinta Matute Zablah

Jefe de Organización y Métodos
Jefe de Planificación e Información
Gerencial

Juana Gutiérrez Ardón

Marta Lizardo de Cerna
Tatiana Isabel Medina

Carlos Roberto Silva Sánchez

Douglas Reniery Guifarro

Eda Patricia Molina

Iliana Aracely Maldonado
Nora Marina Rosa Lobo
Martha Cecilia Rodríguez
Hernán Roberto Bueso
María Alejandrina Pineda
Gustavo Adolfo Torres
Jonabelly Vanessa Alvarado
Carmen Xiomara Rodezno
Arilin Ibenny Manzanarez
Solange María Olivera

Guillermo Amado Mineros

Cesar López Lezama
Cristian Remberto Hernández
Roberto Wilfredo Ávila
Eduardo José Díaz Barahona
Luis Fernando Gómez

Sandra Regina Corrales

Dulce María Umanzor
Lourdes Iveth Sosa
Luis Humberto Teruel
Guillermo Federico Sierra

Jessy María Espinal Caraccioli

Marly Coritza Alarcón

Directora de Administración de Personal

Sub Directora
Jefe de Capacitación

Director de Tecnología y Sistemas

Sub Director

Directora de Auditorías Centralizadas y Desconcentradas

Sub Directora
Jefe Sector Infraestructura e Inversiones
Jefe Sector Social
Jefe Sector Recursos Naturales y Ambiente
Jefe Sector Seguridad y Justicia
Jefe Investigación y Verificación
Jefe Sector Económico y Finanzas
Jefe Sector Auditorías Especiales
Jefe de Supervisión de Auditorías Internas
Jefe de Seguimiento de Recomendaciones

Director de Municipalidades

Sub Director
Jefe de Recomendaciones de Auditoría
Jefe de Supervisión de Auditorías Internas
Jefe de Rendición de Cuentas
Jefe de Auditoría Municipal

Directora de Fiscalización

Jefe de Fiscalización de Ingresos
Jefe de Fiscalización de la Deuda Pública
Jefe de Fiscalización de Bienes
Jefe de Fiscalización de Ejecución
Presupuestaría

Directora de Auditoría de Proyectos

Jefe de Seguimiento de Proyectos

Cesar Eduardo Santos

Arcadia Angelina Banegas
José Marcial Ilovarez

Obdulio Chevéz

Glenda Patricia Espinal

Wendy Suyapa Zelaya González

Fabiola Gladys Garmendia
Alexis Laínez

Melissa Paz

Mario Arnaldo Cáliz

Carolina Dolores Menjívar

Conrado Gómez Gradys

Director de Participación Ciudadana

Sub Directora
Jefe de Control y Seguimiento de Denuncias

Director de Análisis de Impugnaciones

Sub Directora

Directora de Probidad y Ética

Jefe de Probidad
Jefe de Ética

Directora de Comunicación e Imagen

Jefe de Prensa

Jefe de Unidad de Gestión Administrativa

**Jefe de Unidad de Administración de
Proyectos**